

Incidencia de la aplicación de una unidad didáctica en el manejo del bullying, a través de la implementación de una sala de conciliación en los estudiantes de grado 5° de la Institución Educativa Cámara Junior-sede Cámara Junior

Dayana Carolina Santana Ocampo

Diana Carolina Gómez Granada

Universidad Tecnológica de Pereira

Facultad Ciencias de la Educación

Maestría en Educación

Pereira

2016

Incidencia de la aplicación de una unidad didáctica en el manejo del Bullying, a través de la implementación de una sala de conciliación en los estudiantes de grado 5° de la Institución

Educativa Cámara Junior-Sede Cámara Junior

Dayana Carolina Santana Ocampo

Diana Carolina Gómez Granada

Álvaro Díaz Gómez

Asesor

Universidad Tecnológica de Pereira

Facultad Ciencias de la Educación

Maestría en Educación

Pereira

2016

Dedicatoria

A mi hija por ser el motor que cada día me impulsa a seguir adelante.

A mi madre, por su valiosa colaboración, paciencia y dedicación.

Dayana Carolina Santana Ocampo

A mi esposo por brindarme su amor, apoyo y compañía; aún en los momentos más
difíciles.

A mi hija, por ser el motivo que me impulsa a ser cada día mejor, y a salir adelante.

A mi suegra, por haber cuidado de mi preciosa hija, durante mi ausencia.

Diana Carolina Gómez Granada

Agradecimientos

Agradecemos en primer lugar, a Dios por acompañarnos de su mano en cada paso que dimos, cada decisión que tomamos, cada bendición que recibimos.

A nuestras familias, por su apoyo incondicional, el cual posibilitó el satisfactorio alcance de nuestras metas propuestas.

A nuestros maestros y maestras, compañeros y compañeras, por contribuir a nuestra formación a través de sus valiosos conocimientos, que ayudaron a consolidar significativos aprendizajes.

A nuestros estudiantes, que continuarán siendo nuestra mayor inspiración.

Tabla de contenido

Introducción	xii
Justificación	14
Antecedentes	16
Pregunta de investigación.....	22
Objetivos	23
Objetivo general	23
Objetivos específicos.....	23
Marco teórico	24
Didáctica de las ciencias sociales.....	24
La unidad didáctica	30
La secuencia didáctica.....	32
Bullying.....	37
Concepto de bullying.....	37
Tipos de bullying	38
Causas del bullying.....	39
Diseño metodológico	44
Identificación del problema.....	44
Selección de la población.....	44
Elaboración de la unidad didáctica.....	45
Capacitación.	45
Ejemplificación.....	45
Estructura de la unidad didáctica.....	45
Implementación de la unidad didáctica.....	49
Elaboración de instrumentos y recolección de la información	49
Cuestionario abierto sobre saberes previos (Anexo N° 2).....	50

Rejilla de observación (Anexo N° 3).....	50
Interpretación y análisis de la información	51
Cuestionarios.....	51
Rejilla de observación.....	52
Interpretación y análisis de la sesión N° 1.....	55
Pregunta N° 1.....	55
Pregunta N° 2.....	56
Interpretación y análisis de la sesión N° 2.....	60
Pregunta N° 1.....	60
Pregunta N° 2.....	60
Pregunta N° 3.....	61
Interpretación y análisis de la sesión N° 3.....	65
Pregunta N° 1.....	65
Pregunta N° 2.....	65
Pregunta N° 3.....	66
Interpretación y análisis de la sesión N°4.....	71
Pregunta N° 1.....	71
Pregunta N° 2.....	72
Pregunta N° 3.....	73
Interpretación y análisis de la sesión N° 5.....	83
Pregunta N° 1.....	83
Pregunta N° 2.....	84
Pregunta N° 3.....	85
Pregunta N° 4.....	85
Interpretación y análisis de la sesión N° 6.....	90
Interpretación y análisis de la sesión N° 7.....	94
Análisis general de los resultados	96
Análisis de la unidad didáctica	97

Conclusiones	102
Recomendaciones	105
Referencias	107
Anexos	111

Lista de tablas

Tabla 1. Expectativas de los estudiantes frente al tema del bullying.....	52
Tabla 2. Proyección del video "Fito, el bully"	57
Tabla 3. Factores que inciden en la práctica del bullying	62
Tabla 4. Actores y espacios que dan lugar al bullying.....	67
Tabla 5. Indagación de saberes previos sobre los tipos de bullying y postura de los estudiantes frente a su práctica	74
Tabla 6. La mediación escolar como mecanismo de prevención del bullying	87
Tabla 7. Puesta en escena acerca de una mediación escolar	92
Tabla 8. Sesión N° 1: El contrato didáctico	119
Tabla 9. Sesión N° 2: Indagación de saberes previos sobre el bullying.....	121
Tabla 10. Sesión N° 3: Causas del bullying	124
Tabla 11. Sesión N°4: Consecuencias del bullying.....	129
Tabla 12. Sesión N° 5: Tipos de bullying	132
Tabla 13. Sesión N° 6: El abordaje del bullying a través de la mediación escolar	136
Tabla 14. Sesión N° 7: El abordaje del bullying a través de la mediación escolar.....	140
Tabla 15. Cuestionario de saberes previos sobre el bullying.....	144
Tabla 16. Rejilla de observación.....	145

Lista de anexos

Anexo A. Unidad didáctica.....	111
Anexo B. Cuestionario causas del bullying.....	144
Anexo C. Rejilla de observación	145

Resumen

El fenómeno del bullying es una problemática que aqueja cada vez más los contextos escolares, que adquiere relevancia a nivel mundial, en Colombia ha venido aumentando, alcanzando cifras alarmantes y el contexto educativo de Armenia no es ajeno a ello.

El presente proyecto de investigación pretende revelar los resultados obtenidos, a través de la implementación de una unidad didáctica, en el manejo del bullying, a través de la implementación de una sala de conciliación, en los estudiantes de Grado 5° de la Institución Educativa Cámara Junior-Sede Cámara Junior Armenia, Quindío.

Lo anterior, permitió el abordaje de este fenómeno, a partir de los siguientes temas: concepto, causas, consecuencias y tipos de bullying. Así como la mediación que se puede dar entre pares, como estrategia para su manejo y/o prevención.

Palabras clave: Bullying, didáctica, unidad didáctica, mediación escolar, sala de conciliación.

Abstract

The phenomenon of bullying is a problematic that afflicts each time more the school contexts, acquiring worldwide level relevance also in Colombia has shown and increase, reaching alarming figures and our educative contexts is no estrange this.

The present investigation project intend to reveal the results obtained through the implementation of a didactic unit, that allow the understanding of the phenomenon starting from the following subjects: concept of bullying, causes of bullying, consequences of bullying and types of bullying. Also the mediation that can be given between pairs as a strategic for his management or prevention.

Keywords: Bullying, didactic, didactic unit, school mediation, conciliation table.

Introducción

El presente trabajo de investigación, pretende identificar la incidencia de una unidad didáctica en el manejo del bullying, a través de la implementación de una sala de conciliación en los estudiantes de grado 5°, de la Institución Educativa Cámara Junior.

Vale la pena resaltar que el bullying tiene un precedente que data de muchos años atrás, pero que actualmente, viene adquiriendo gran relevancia, debido a su permanencia y consecuencias dentro del ámbito escolar, por lo que se hace necesario trabajar en el diagnóstico y estrategias que permitan su adecuado manejo.

Bajo esta perspectiva, se elabora una unidad didáctica que permite el abordaje del bullying a partir de cuatro grandes categorías: Concepto, causas, consecuencias y tipos de bullying. Así como la promoción de “La mediación escolar”, como categoría que contribuye al alcance de los objetivos propuestos dentro del proyecto de investigación.

Su implementación posibilita la obtención de resultados que dan lugar al planteamiento de algunas conclusiones y recomendaciones. Es importante resaltar que la puesta en marcha de una unidad didáctica, fundamentada en el conocimiento a profundidad del fenómeno del bullying, puede propender por la prevención y/o disminución del mismo, y de esta manera, contribuir al mejoramiento del clima escolar, teniendo en cuenta además, la mediación como estrategia para el manejo de los conflictos que el mismo bullying ocasiona.

Para tal fin, se implementa una metodología que se ve reflejada en el desarrollo de siete etapas: Identificación del problema, selección de la población, elaboración de la unidad didáctica, implementación de la unidad didáctica, elaboración de instrumentos, recolección de la información e interpretación y análisis de la información. Lo que posteriormente, da lugar a la

formulación de las conclusiones, que permiten resumir los resultados del presente proyecto de investigación, así como las recomendaciones que posibilitan el planteamiento de ideas dirigidas a proporcionar sugerencias a la luz de los resultados.

Justificación

El acoso escolar es una problemática que aqueja a los niños, niñas y adolescentes en el contexto educativo. A pesar de que se remonta a muchos años atrás, hasta ahora, ha empezado a visibilizarse y a contemplarse como un fenómeno que amerita intervención, dado que viene aumentando a un paso vertiginoso en las Instituciones Educativas, dejando cada vez más, secuelas, daños irreversibles y en ocasiones, generando la muerte de quienes lo padecen, pero también de quienes lo provocan.

Los docentes obtienen información al respecto, lo cual permite identificar los tipos de acoso, las consecuencias, las características del agresor (a) y de la víctima, entre otros. Se tiene demasiada información, pero pocas son las estrategias que se han emprendido para contrarrestarlo o atender preventivamente situaciones de acoso escolar. Ello afecta considerablemente no solo el clima institucional, sino las relaciones interpersonales de los estudiantes, su desempeño académico y ni qué decir, las secuelas que deja en la autoestima de los niños, niñas y adolescentes en formación.

No obstante, en la Institución Educativa Cámara Junior, desde hace aproximadamente tres años, la cotidianidad escolar de nuestros estudiantes, y explícitamente aquellas situaciones de conflicto que entre ellos surgen, ha venido demostrando que cuando hay iniciativas que promueven el diálogo, como medio de resolución de conflictos, se construye un ambiente realmente favorecedor del aprendizaje y unas relaciones armoniosas entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. Es así como el hecho de otorgar espacios en que los estudiantes hagan uso de sus habilidades para el diálogo y el consenso, permite mediar en situaciones de conflicto entre sus pares escolares, y de esta manera evidenciar resultados

positivos en cuanto al manejo del conflicto y situaciones de bullying. Es por ello, que se decide instaurar una sala de conciliación como un espacio en el que los estudiantes en conflicto, de manera voluntaria, cara a cara, se conecten entre ellos, comiencen a construir un ambiente de confianza, y con la ayuda de compañeros y compañeras de grado quinto, encuentren una solución pacífica a sus conflictos. Quienes además de asumir una función de mediadores, conduzcan a que las partes no sólo lleguen a un acuerdo sobre sus diferencias, sino que se impliquen y colaboren en la resolución del problema.

Este escenario ha dejado ver que el tipo de acoso escolar que con más frecuencia se presenta es el verbal, y en especial en niñas cercanas a la pubertad. Tiene que ver, en la mayoría de los casos, con el uso de apodos, burlas, bromas, amenazas y rumores, que por lo general, no trascienden a la agresión física, y representan un fácil manejo para los estudiantes que lideran el proyecto.

El número de casos que se presenta por grupo diariamente, y dentro del aula, oscila entre tres y cinco situaciones que en su momento son abordadas en el aula por los docentes, durante la jornada escolar, pero sin contar con las que ocurren en el momento del descanso, espacio en el cual el número puede ser más elevado, y es allí, en donde los mediadores están atentos a las situaciones que se presentan.

Por lo anteriormente expuesto, el presente proyecto de investigación tiene por objeto determinar las didácticas que emergen al implementar una sala de conciliación para la disminución del bullying en los estudiantes de básica primaria.

Antecedentes

A pesar de que los registros del problema del bullying datan desde aproximadamente el siglo XIX, cuando Hughes (1857) publica su libro “Toms Browns School Day’s”, en el cual hace referencia a los efectos dañinos del bullying en escuelas públicas de Inglaterra, y que en su momento, causa gran debate público, es sólo hasta la década de los setenta que Olweus estudia de manera sistemática el fenómeno sobre la naturaleza y efectos del bullying en las escuelas escandinavas.

A partir de 1970, Olweus (1978) inicia con diversas investigaciones que lo conducen a la publicación de un libro sobre el tema “Agresión en la escuela”. Así como la creación del primer programa anti acoso escolar en Noruega. Esto a su vez, genera una movilización en el gobierno de su país, despertando su interés por desarrollar acciones encaminadas al estudio y prevención del problema. Los resultados de las investigaciones realizadas por Olweus, también sirven como base para estudios posteriores en otros países, en los cuales son ampliados y corroborados por investigadores de España, Estados Unidos, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Italia, Japón y Portugal. Olweus se basa principalmente en la protección de los derechos de los niños (as), implementando valores en la escuela.

Otra investigación trascendental sobre este fenómeno, es el aporte realizado por Yuste (2006) de España, quien realiza una tesis doctoral, titulada “La violencia en los Institutos de Educación secundaria. Propuesta de intervención”, la cual se estudia y aplica en Centros de Educación Secundaria de la comunidad autónoma de Madrid y que contempla en dos fases: la primera, relacionada con la observación e interpretación de la teoría y la segunda con la aplicación de la misma. Lo que permite que se estudie y se diagnostique el clima escolar en los centros educativos de dicha comunidad.

Posteriormente, en España, Cerezo (2014), lleva a cabo un estudio cuyo objetivo es analizar la relación entre victimización del bullying y la ascendencia social. Este procedimiento consiste en aplicar el test Bull a una muestra de 1478 escolares de ESO (47.8% chicos y 48.4% chicas) de entre 11-18 años, de la región de Murcia, detectando que el 9.4% estaba implicado en bullying: 129 víctimas, 145 agresores y 13 víctimas-agresoras. El análisis de la situación de las aulas españolas revela que la problemática del bullying se está extendiendo en todas las instituciones educativas; lo cual se evidencia notoriamente en los estudiantes hombres, pues la información muestra que son éstos quienes se encuentran más involucrados que las mujeres. Los hombres como agresores, mientras que las mujeres suelen ser víctimas de las agresiones y, en ocasiones, víctimas provocadoras.

También el análisis sociométrico corrobora que los implicados son peor valorados que los no implicados y que la posición de la víctima está relacionada con rechazo, expectativas de ser rechazado y exclusión. En general, las víctimas del bullying no están más aisladas, sino que son percibidos de manera más negativa. Estos resultados alertan sobre la necesidad de mejorar las estrategias de detección e incluir la valoración de las relaciones interpersonales como factor de riesgo o de protección.

En Colombia, las manifestaciones de agresión o intimidación escolar comienzan a ser estudiadas y a tomar relevancia, a partir del año 2000, “este problema comienza a visibilizarse aproximadamente a partir de las investigaciones adelantadas por Chaux (2002) acerca de la agresión y más adelante por el MEN (2004) y Ruiz, Silva y Chaux (2005) sobre la intimidación escolar”. Siendo Chaux, quien realiza un sinnúmero de estudios acerca del acoso escolar y competencias ciudadanas, cuyos aportes son significativos en cuanto a la identificación de las causas más relevantes del conflicto escolar, relacionándolas con las características del contexto,

tales como: conflicto armado, desintegración familiar, maltrato a menores, falta de comunicación y autoridad, entre otros. Aspectos que se contrastan con la falta de políticas nacionales para la atención e intervención del problema, al igual que, por la falta de educación en derechos humanos y la poca concientización de la comunidad educativa en cuanto a vías para la resolución pacífica de conflictos.

Las anteriores investigaciones que arrojan como resultado, índices alarmantes en las instituciones educativas colombianas, con cifras muy altas de matoneo, con cifras semejantes a los países de Latinoamérica.

En las pruebas Saber Icfes, Chauz y sus colaboradores (2007), introducen preguntas tendientes a identificar la presencia del bullying en el territorio nacional, lo cual permite evidenciar la presencia de la intimidación escolar en un 22% de los estudiantes, el 21% de los estudiantes son victimarios y un 53% son testigos del matoneo escolar.

También se encuentra que a nivel nacional, se destacan estudios como el de Paredes y Álvarez (2008), quienes llevan a cabo un “Estudio exploratorio sobre el fenómeno del bullying, en la ciudad de Cali-Colombia”, primero que se realiza en dicha ciudad, que consiste en la aplicación de 2.542 encuestas a estudiantes de sexto, séptimo y octavo grado de 14 colegios, cuyo objetivo se orienta a identificar la presencia del problema y, de presentarse, establecer las formas de su manifestación, a partir de la edad, género y estrato socioeconómico.

Los resultados revelan que la presencia del bullying es del 24.7% en los estudiantes encuestados, manifestado en agresión verbal, física y psicológica en estudiantes de ambos géneros de todos los estratos socioeconómicos. También se determina que la forma de agresión

que se presenta con mayor frecuencia, es la verbal, la cual se presenta además en presencia de otros compañeros, compañeras y docentes, dentro del aula de clase.

A nivel local, se encuentra una investigación realizada por Licenciadas en Pedagogía Infantil, de la Universidad Tecnológica de Pereira, Marín y Cardona (2011) sobre “La enseñanza y el aprendizaje del derecho humano a la integridad personal y el buen trato en los niños y niñas de grado 3 y 4 del Colegio Jaime Salazar Robledo”, en donde se reflexiona sobre las circunstancias del contexto en el que viven los niños y niñas de este sector de Pereira, que afectan y vulneran sus derechos fundamentales y cómo la escuela, mediante una serie de acciones, puede hacer que los niños (as) puedan comenzar a conocer, reflexionar y vivenciar los valores humanos necesarios para promover la convivencia pacífica desde las escuelas como aporte a la sociedad. Para realizar dicha investigación se utilizan diferentes técnicas de recolección de información, cuyos resultados son analizados, llegando a la conclusión que los niños objeto de estudio, creen que sus derechos son vulnerados a causa del maltrato psicológico y físico al que son sometidos por parte de su familia y también por sus propios compañeros en la Escuela.

También se logra, después de aplicada una propuesta didáctica, que los niños puedan hacer valer sus derechos y tratar a los demás con la misma dignidad que todo ser humano merece.

La siguiente investigación “Características de los actores del bullying de estudiantes de grado transición y las alternativas pedagógicas propuestas para la prevención y atención en contextos escolares en Pereira” es realizada por Ramírez y Zuleta (2013), quienes se interesan por los fenómenos que se presentan en las comunidades infantiles, propiamente en las aulas de clases, pues es allí en ese escenario donde niños y niñas son actores de este fenómeno social que

se caracteriza por la acción de hostigar e intimidar a sus compañeros. Para ello, aplican un cuestionario de Collel, con población infantil de grado transición, con edades entre 5 y 6 años, en una institución pública de género femenino, los resultados de esta investigación permiten identificar que las estrategias que aplica la institución educativa para la prevención del bullying han sido satisfactorias, ya que los educandos reconocen a sus profesores como las personas idóneas para acudir en los momentos que están siendo agredidos o acosados por sus compañeros, también se puede evidenciar que realmente se está interviniendo oportunamente frente a este fenómeno que, para toda la comunidad educativa es tan importante, ya que de ser descubierto a tiempo en los grados inferiores, se puede dar un manejo pertinente, para así lograr una convivencia armónica.

El estudio concluye que si se trabaja desde los grados inferiores con compromiso e interés frente a esta situación “este fenómeno irá perdiendo reconocimiento y dejará de ser el monstruo que agobia los salones de clase, los descansos y los pasillo de la escuela” (Ramírez y Zuleta, 2013).

También se encuentra la investigación realizada por Garzón (2014), quien preocupado por el bullying que se ha venido incrementando considerablemente en la institución donde labora, lleva a cabo una encuesta a estudiantes de grado sexto, séptimo y octavo, para conocer aspectos importantes sobre la convivencia escolar en el colegio, con el fin de identificar los factores, hechos y eventos que generan la violencia escolar, determinar su frecuencia y consecuencias en los estudiantes. Lo que le permite formular estrategias gerenciales para mejorar dicha convivencia.

A nivel departamental es posible encontrar una investigación realizada por Morales (2014), llamada “Interpretación del mundo de sentido en relación con la violencia cotidiana, en niños entre los 5 y 10 años de edad, de la Institución Educativa Pedacito de Cielo-La Tebaida Quindío Colombia” sobre la violencia (como forma extrema de gestión de los conflictos).

Esta indagación tiene como objetivo, describir el mundo de sentido social de los niños en relación con la violencia que sucede en escenarios cotidianos, para la cual se trabaja con estudiantes que en su momento presentan dificultades de tipo disciplinario y al mismo tiempo integrar a los estudiantes que no están involucrados en procesos disciplinarios. Este último actúa a manera de punto de comparaciones, pues puede propiciar la aparición de constancias relacionadas con representaciones y prácticas violentas generalizadas, que pertenecen a un mundo de la vida que las posibilita.

Una de las conclusiones más importantes en esta indagación, es que: aunque la mayor parte del mundo de sentido común es de origen social, el factor individual y las vivencias personales no son un elemento aislado en el proceso, y es allí donde la escuela juega un papel fundamental, pues es la que puede impulsar un proyecto de vida comprometido con el mejoramiento del tejido social.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, se quiere indagar sobre la forma específica como se expresa el fenómeno del bullying en el contexto educativo de la Institución Educativa Cámara Junior, por lo que se formula el siguiente problema de conocimiento.

Pregunta de investigación

¿Cómo incide la aplicación de una unidad didáctica en el manejo del bullying, a través de la implementación de una sala de conciliación, en los estudiantes de grado 5º, de la Institución Educativa Cámara Junior - Sede Cámara Junior?

Desarrollar el anterior interrogante, implica la formulación de los siguientes objetivos.

Objetivos

Objetivo general

Identificar la incidencia en la aplicación de una unidad didáctica en el manejo del bullying, a través de la implementación de una sala de conciliación, en los estudiantes de grado 5° de la Institución Educativa Cámara Junior.

Objetivos específicos

Implementar una secuencia didáctica, que permita la formación de estudiantes capaces de mediar en situaciones de bullying.

Identificar la incidencia de una sala de conciliación como estrategia para la disminución del bullying.

Marco teórico

Didáctica de las ciencias sociales

Para hablar de estas didácticas, es imprescindible referir el objeto de conocimiento de las ciencias sociales, postulado por Cajiao (1997), en el cual pone de manifiesto que:

El objetivo de la enseñanza de las ciencias sociales es lograr que la persona sea capaz de hacer una reflexión ordenada y comprensiva acerca de su acontecer individual, inmerso y condicionado por un entorno social cuya realidad actual es el resultado de un proceso histórico, a lo largo del cual los grupos humanos han construido formas de organización social, formas de relación con el espacio físico, formas características de expresión, formas de producción, intercambio y distribución de la riqueza, formas de interpretar la realidad. Este proceso de reflexión, a su vez tiene sentido en cuanto permita al individuo, por la vía del entendimiento racional, intervenir como persona y como colectividad en la modificación de las vidas heredadas culturalmente, con el fin de ser protagonista activo y responsable en la construcción de nuevos modelos de sociedad y de cultura. (p.35).

A partir de lo expuesto, se puede inferir que el docente debe encontrar alternativas para recontextualizar y transformar las prácticas a partir de didácticas, que en el caso de las ciencias sociales, facilite la construcción de un ser social, crítico capaz de convivir en la sociedad; esto lleva a repensar en una escuela como institución inteligente, en donde se aprenda y se emancipe, que propenda a una educación para la autonomía. Paralelo a ello, el ser humano constantemente busca formas de asociarse con otros, que lo ha llevado a desarrollar formas de vida compleja y a

la vez, a comprender poco a poco la realidad, entendida esta, como un todo, tanto lo que hay en la naturaleza, como lo que piensan las personas; todo esto, acompañado de la necesidad de comprender las diversas situaciones que enmarcan la individualidad de cada ser, conduciendo al hombre a crear las llamadas ciencias sociales como un intento por comprender el porqué de las acciones humanas y de las relaciones con su entorno.

Es decir, las ciencias sociales son todas aquellas que, desde diversos puntos de vista, estudian los fenómenos derivados de la acción del hombre como ser social y de su relación con el medio en donde vive.

En opinión de Benejam (1993):

Ciencias sociales son todas las que estudian las actividades del ser humano en sociedad tanto en el pasado como en el presente, y las relaciones e interacciones con el medio y el territorio donde se han desarrollado o desarrollan en la actualidad.
(p.342).

Teniendo en cuenta esta definición, se puede pensar en las ciencias sociales como un conjunto de disciplinas que comparten un mismo objeto de estudio, pero que se diferencian, por el marco teórico y conceptual característico de cada una.

Lo anterior, permite pensar en la generación desde el aula de nuevas actitudes de reflexión, en donde el docente, consciente de la importancia de esta ciencia, fomente en el estudiante una actitud crítica y reflexiva frente a su realidad, presente y futura, valorando el pasado como un medio de experiencia.

Al mismo tiempo, desde la psicología del aprendizaje emergen nuevos problemas que trascienden al ámbito de la didáctica de las ciencias sociales. La crítica al conductismo abre la posibilidad de una consideración científica del mundo de los significados personales (Ausubel, 1968; Claxton, 1984). Desde la psicología cognitiva se trata de establecer un programa de investigación que tenga en cuenta las variables internas de los sujetos. Influidos por todo lo anterior y por la evidencia de las considerables dificultades que tienen los estudiantes para comprender determinados conceptos, se ponen en marcha una serie de estudios encaminados a detectar y analizar las concepciones de los alumnos durante el aprendizaje.

En esta situación, la didáctica de las ciencias sociales puede ser definida como:

La disciplina teórico-práctica que permite al docente encontrar la estrategia y los medios técnicos necesarios para facilitar el aprendizaje de los conceptos científicos que explican la actuación del hombre como ser social y su relación con el medio natural, tanto en el presente como en el pasado” (Martín, 1988, p. 26).

Ante las dificultades para comprender la realidad social, tenemos nuestra racionalidad como único instrumento para superar la complejidad del mundo. La que nos permite comunicarnos y plantear preguntas: ¿por qué paso?, ¿por qué cambió?, ¿por qué es así? ¿Cuáles son las consecuencias?, ¿a quién perjudica y a quién favorece?, ¿cómo se interpreta?, ¿pudo suceder de otra manera?, ¿qué alternativas existían?, ¿podrían ser diferente en el futuro? (Santisteban, 2009.p.13).

En consecuencia con lo anterior, las ciencias sociales deben promover en el alumnado las habilidades necesarias para que se cuestione lo que sucede en su mundo. Esta es la base del pensamiento científico y social. Es en este sentido, que en el aula se deben implementar

estrategias para fomentar una actitud abierta en la indagación, con el fin de educar en una actitud científica ante las situaciones vividas, el medio social observado y los problemas sociales.

“Debe tenerse en cuenta que no puede existir competencia social y ciudadana, si no se forma el pensamiento social, crítico y creativo” (Santisteban, 2009, p.13). Maritineau (citado por Santisteban, 2009) plantea que la formación del pensamiento social es la base de la educación democrática.

Y en palabras de Pagés (1993): “La didáctica de las ciencias sociales tiene un conocimiento específico propio que emana de una práctica -la de enseñar a enseñar al profesorado de geografía, historia y ciencias sociales” (p.128).

Ciencias que abordan el mundo desde lo social, el conocimiento y el pensamiento, crítico reflexivo, teniendo en cuenta la pluralidad, diversidad, la participación en un proceso de formación integral.

La finalidad de la didáctica de las ciencias sociales consiste, por tanto, en analizar las prácticas de enseñanza, la realidad de la enseñanza de la geografía, la historia y las otras ciencias sociales, sus propósitos, contenidos y métodos, para detectar y explicar sus problemas, buscar soluciones y actuar para transformar y mejorar la práctica de la enseñanza de los aprendizajes.

En la práctica, la realidad de las aulas debe ser en opinión de Bronckart (1989), “el centro, el corazón de los dos tipos de intervenciones que pueden hacer aumentar el conocimiento didáctico”. (p.59). Para teorizar las prácticas es necesario una toma de conciencia de la naturaleza de las finalidades, explícitas e implícitas, de la enseñanza de las ciencias sociales y, sobre esta base, logra la identificación de un conjunto de objetivos realistas, compatibles con el estado general de enseñanza de cada disciplina. Se trata así, de conocer bien las prácticas

actuales, en situación de clase, sus programas, métodos, técnicas de evolución y, analizar el grado de coherencia entre los objetivos definidos y las prácticas efectivas. Por su parte, en la modificación de las prácticas, se busca definir y experimentar estrategias nuevas, diversificadas y evaluar su eficacia real.

Según Dewey (1993) “salir de la rutina y plantear problemas para que nazca el pensamiento reflexivo”. Es otro elemento fundamental relacionado con la didáctica de las ciencias sociales, la escuela tiene sentido si se enseña a transformar. Por tal razón Pagés (2000) afirma que:

Las didácticas surgen de la reflexión y el análisis del profesorado sobre la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos escolares, de los problemas de la práctica. Sin la preocupación previa por la reflexión y el análisis de lo que ocurre en las aulas cuando se enseñan y se aprenden contenidos. (p.2).

Por tal razón, las didácticas se vuelven hoy, un instrumento fundamental en el desarrollo del aprendizaje, los retos del mundo moderno exigen un cambio profundo en la enseñanza, utilizando un lenguaje que implica discursos responsables que conduzcan al estudiante a describir, explicar, interpretar y justificar hechos de tipo social. Al respecto, Cajiao (1997) plantea que “cuando un maestro asume un curso de sociales, tiene que pensar en un lenguaje específico a través del cual pueda establecer una relación entre la realidad y el alumno, a fin de transmitir, intercambiar y generar conocimientos opiniones e interrogantes”.

Es así como, la práctica de aula debe cambiar, la actualidad exige una reflexión responsable, busca que el aprendizaje sea para la vida, fortaleciendo en los estudiantes actitudes, habilidades y valores que conduzcan a una verdadera formación integral, dejando atrás los

errores del pasado, una educación de tipo informativa, resumida en datos memorísticos, fechas, que fomenta una actitud pasiva y sumisa, y que al final del proceso, crea seres poco productivos y ajenos a la realidad. Por lo que a su vez las ciencias sociales, deben propender por el fomento de la competencia social y ciudadana, para plantear e interpretar problemas sociales, comprender la sociedad para actuar en ella; así como formar para el pensamiento crítico-creativo.

Para algunos autores, la competencia social y ciudadana requiere, en especial, del tratamiento de problemas de actualidad, de “cuestiones socialmente vivas”, que de alguna manera afectan al alumnado o que están presentes en su vida.

Legardez, citado por Santisteban (2009), considera que las “cuestiones sociales e históricas, socialmente vivas” son aquellas que poseen los siguientes requisitos:

- Han de estar vivas en la sociedad.
- Han de estar vivas en los saberes de referencia.
- Han de estar vivas en los saberes escolares.(p.2)

En palabras de Imbernon (2007) “La formación supone pensar seres en relación consigo mismo, con los demás y con el entorno, en el que crean y recrean lo histórico, social, cultural, político y económico”. En este marco, en la actualidad las didácticas deben ser una relación continúa entre maestro, estudiante y contenidos, que establezcan contextos propios entre ellos y que el discurso se enmarque dentro de elementos de su diario acontecer.

La unidad didáctica

La unidad didáctica permite adaptar la planificación para un grupo de estudiantes, en cuanto a los aprendizajes, organización de espacios, tiempos, orientaciones metodológicas y didácticas, entre otras. Se trata del documento de trabajo que enlaza la propuesta de la institución educativa con el quehacer del día a día; al mismo tiempo, dirige lo que hay que hacer en el aula, hacia dónde hay que ir y sobretodo cómo hay que hacerlo, es decir, “impregna de realidad” el contenido de los documentos de la institución educativa.

Algunas de las ventajas que presentan las unidades didácticas, son las siguientes:

- Reducir márgenes de incertidumbre.
- Permitir analizar y reflexionar con criterio y práctica informada a favor de una mayor coherencia funcional.
- Su elaboración y desarrollo está centrado en el alumnado, sus características e intereses.
- Posibilita adaptar la planificación a las características del aula (recursos humanos, materiales, instrumentos) y del alumnado.
- Capacidad de configurar un centro, un ciclo, un aula con personalidad, en la medida que los profesores generen sus propias unidades didácticas desde la práctica y los referentes comunes.
- Dar sentido al trabajo docente y del alumnado potenciando las capacidades de cada cual y favoreciendo el crecimiento personal y profesional.
- Posibilitar la evaluación formativa, interna, periódica de la acción educativa y del proceso de enseñanza y aprendizaje. (Rodríguez, 2010, p.252).

La unidad didáctica representa un nivel de planificación que permite al docente organizar su práctica educativa, asumiendo así, los procesos de enseñanza a partir de unos contenidos que deben ser abordados desde las competencias. El quehacer didáctico adquiere sentido, en la medida en que tiene en cuenta los procedimientos, sin desatender los procesos teóricos-conceptuales y sin perder de vista, el saber hacer y el saber ser.

De acuerdo con Buitrago (2016), los siguientes conceptos dan cuenta de la estructura de una unidad didáctica:

- **Justificación:** es el soporte de la unidad didáctica, lo que da cuenta del tema y de las razones por las cuales se implementa la unidad didáctica.
- **Objetivos:** expresan las capacidades y competencias básicas que queremos desarrollar con la unidad didáctica.
- **Marco legal:** es el referente legal en el cual se sustenta la unidad didáctica. El decreto que reglamenta la ley 1732 de 2015 correspondiente a la implementación de la cátedra de la paz en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, así como los siguientes grupos de las competencias ciudadanas: “Convivencia y paz” y “Competencias integradoras”, teniendo en cuenta algunos de los estándares que se plantean.
- **Contexto de aula:** contempla la población y sus características etnográficas.
- **Principios teóricos que guían la unidad didáctica:** en este aspecto se contempla el enfoque pedagógico que orienta la unidad didáctica.
- **Metodología:** son las estrategias que se implementan para orientar los contenidos.

- **Contenidos:** es el conocimiento científico abordado desde los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- **Recursos:** son las ayudas ajustadas que permiten la viabilización de la unidad didáctica.
- **Evaluación:** es el proceso que da cuenta del grado de apropiación del conocimiento adquirido.

La secuencia didáctica

Teniendo en cuenta que la unidad didáctica es el conjunto de actividades, objetivos, contenidos, metodología, recursos materiales y evaluación de un bloque temático; la secuencia didáctica es una estrategia de trabajo, donde el docente diseña un recorrido pedagógico que necesariamente debe transitar con sus estudiantes. Esta metodología consiste en organizar actividades secuenciales, para promover el aprendizaje de determinados contenidos, logrando de esta manera, construir el propio conocimiento, ajustándolo a las demandas socioculturales del contexto.

Tobón, Pimienta y García (citados por Pimienta, 2011) conciben las secuencias didácticas, como “conjuntos articulados de actividades de aprendizaje y evaluación que, con la mediación de un docente, buscan el logro de determinadas metas educativas considerando una serie de recursos”. Así mismo, hablan de competencia como “capacidad de actuar integral ante actividades y problemas del contexto, con idoneidad y compromiso ético, integrando el conocer, el saber hacer y el saber ser en una perspectiva de mejora continua”.

Las secuencias didácticas se caracterizan por abordar los contenidos temáticos bajo una perspectiva distinta al modelo tradicional, ya que se deben utilizar estrategias didácticas basadas en el aprendizaje, que permitan a los estudiantes, en forma significativa y creativa, integrar el conocimiento de las diferentes asignaturas.

Una secuencia didáctica está compuesta por los siguientes elementos:

1. Tema integrador: debe dar soluciones a situaciones problemáticas de los estudiantes.
2. Competencias: son disciplinares y genéricas.
3. Nombre de la unidad.
4. Contenido temático.
5. Dimensiones del aprendizaje: conceptuales, procedimentales y actitudinales.
6. Actividad de apertura.
7. Actividad de desarrollo.
8. Actividad de cierre.

De igual manera, toma elementos constitutivos del enfoque basado en la enseñanza por competencias, la enseñanza por indagación y el aprendizaje a partir de las tareas de investigación matemática.

- Enseñanza por competencias: implica que los contenidos que se enseñan a los estudiantes están ligados a procesos de comprensión humana, del mundo que los rodea y de fenómenos y contextos.
- Enseñanza por indagación: el docente dirige su práctica en el diseño cuidadoso de actividades enfocadas hacia la construcción de conocimiento; por otra parte, el estudiante es retado a participar activamente en la construcción de conocimientos en donde la pregunta, la inferencia y la conjetura juegan un papel primordial en el desarrollo de las actividades de clase.
- Aprendizaje a partir de las tareas de investigación matemática: diseño de las tareas que propone la investigación a partir del diseño de conjeturas para su solución.

Una secuencia didáctica se expresa en las ciencias sociales, a través de los siguientes elementos: tema, situación problémica, objetivos, tareas y actividades, recursos, tiempo.

En el caso de la didáctica de las ciencias sociales, como lo establece Andrade (2009), la secuencia didáctica debe dar respuesta a lo establecido por los estándares básicos de competencia (MEN, 2004) que pretende comprender el área, comunicar y compartir sus experiencias y sus hallazgos, actuar con ellas en la vida real y hacer aportes a la construcción y al mejoramiento de su entorno, para esto, se debe tener en cuenta: la escritura de la enseñanza, la selección de contenidos, la definición de un eje temático, la organización de las actividades a partir de diferentes recursos y la definición de instancias de evaluación a lo largo de la misma.

En conclusión, la secuencia didáctica permite al estudiante reflexionar críticamente para construir su propio conocimiento, partiendo de sus saberes previos y dando respuesta a unas necesidades de su contexto y, a su vez, adaptándose a las condiciones que su contexto

sociocultural exige, para que el aprendizaje sea realmente significativo y lo vea útil en su entorno. Es por ello, que se debe tener en cuenta que, la enseñanza de las ciencias sociales procura la comprensión y explicación de fenómenos sociales, por lo que los docentes buscan estrategias que permitan que sus alumnos sean seres activos, en cuanto a pensar en su realidad, en términos sociales (Pipkin, 2009). Para ello, los docentes deben elaborar su propia secuencia didáctica a partir de la integración del enfoque del área y el marco curricular, con los aportes que desde el aula se le pueden realizar, en cuanto a la selección de contenidos, la definición de un eje temático, la organización de las actividades a partir de diferentes recursos y la definición de instancias de evaluación, que se dan en el transcurso de las mismas clases, siendo así una planificación anticipada de lo que se va a enseñar y que permite al docente tener un instrumento de autorreflexión de su propia práctica.

Organizar una secuencia didáctica implica, tal como lo menciona Nemirovsky (1999): “La organización del trabajo en el aula mediante conjuntos de situaciones didácticas estructuradas y vinculadas entre sí por su coherencia interna y sentido propio, realizada en momentos sucesivos” (p.11).

La decisión de determinar los contenidos a trabajar en las ciencias sociales, se toma a partir de diversos aspectos, tales como: la lectura e interpretación del diseño curricular, el proyecto institucional, el diagnóstico sobre los aprendizajes, los conocimientos previos y necesidades de los alumnos, los recursos disponibles y las propias fortalezas. Así, logra el docente formar grandes ejes temáticos que se trabajen en el año y luego de cada uno de ellos, sea posible la organización de la secuencia didáctica.

La secuencia didáctica comprende una serie de actividades que permiten desarrollar los contenidos seleccionados por el docente, los conceptos y los procedimientos para enseñar. Como ya se ha mencionado antes, para seleccionar las actividades se deben tener en cuenta los conocimientos que los estudiantes ya poseen, es decir, los saberes previos.

Tal como lo dice Ausubel “se debe investigar lo que el alumno sabe y enseñar en consecuencia”. Para ello, es importante que el docente plantee problemas, preguntas, simulaciones, que sirvan como diagnóstico inicial, pero que deban ser reformuladas en la medida en que se aborden nuevos conceptos.

A partir de lo que conocen y para poder avanzar en construcción de conocimientos sobre ciencias sociales, se deben realizar procedimientos, tales como: lectura de diferentes fuentes, para que puedan tener un concepto global, descubrir otros puntos de vista, y como lo dice Calvo (1998): “dar su propia opinión”. También es importante que pueda plasmar de forma escrita lo entendido, puesto que, como dice Vigostky “el que escribe, desarrolla pensamiento dos veces”.

Este tipo de actividades permite al docente realizar un balance sobre el desarrollo de la secuencia, registrando aquellas situaciones que movilizan a los alumnos a cumplir los objetivos planteados y el uso adecuado de los conceptos enseñados.

El cierre de la secuencia no es la evaluación, ésta se da a lo largo de la misma, para lo cual, los momentos en que se lleva a cabo y el instrumento que se utiliza deben ser bien definidos al momento de planear la secuencia.

Bullying

La palabra Bullying proviene del término inglés Bully, que quiere decir agresor, matón, haciendo referencia al matonismo, al maltrato y al abuso o acoso.

Expertos investigadores, definen el fenómeno del bullying haciendo alusión “al grupo de personas que se dedican al asedio, persecución de algún alumno” (Contreras, 2013, p.102).

Concepto de bullying.

Cerezo, (citado por Contreras, 2013), afirma que el Bullying tiene que ver con una forma de maltrato generalmente intencionado y perjudicial, de una persona a otra, a quien por lo general considera débil, convirtiéndose esta última en una víctima habitual. Situación que puede durar semanas, meses o años. A lo que también se suma Oñerreda (2013), quien aduce que es un fenómeno de agresividad injustificada, un juego perverso de dominio-sumisión que cuando se mantiene de forma prolongada, da lugar a procesos de victimización, lo que se traduce en un deterioro psicológico para quien lo padece, y moral para el agresor.

Sourander, Ronning, Brunstein, Albores, Saucedo, Ruíz & Roque, (citados por Arroyave, 2012), coinciden en que:

El bullying hace referencia a una forma de agresión en la que interviene alguien que agrede, alguien que es agredido y los testigos en general. Dicha agresión, según estos autores, puede darse únicamente con fines lúdicos, pero suele ser unidireccional, por lo que genera un desequilibrio entre las partes.

Tipos de bullying.

Los tipos de bullying se clasifican principalmente en: físico, verbal y gesticular. Actualmente se tiene conocimiento sobre otro tipo de bullying, denominado el cyberbullying.

El bullying físico incluye toda acción corporal como golpes empujones, patadas, formas de encierro o daño a pertenencias. Es ésta la manifestación más habitual del bullying, la cual durante los últimos años se ha mezclado con diversas formas de abuso sexual. El acoso físico es la forma que fácilmente se identifica, ya que la mayoría de los casos deja huellas corporales. El incremento de la edad, tanto del agresor, como de la víctima, es un ingrediente muy importante en el Bullying físico, y tiene repercusiones dignas de atender.

El bullying verbal es el tipo de bullying que no deja lesiones corporales, pero las causadas son igualmente dañinas, dentro de las manifestaciones de este tipo de bullying se puede reconocer el hecho de poner apodos, insultar, amenazar, generar rumores, expresar dichos raciales o sexistas con la finalidad de discriminar, difundir chismes, realizar acciones de exclusión, bromas insultantes y repetidas, etc. Para pensar en este tipo de bullying es imprescindible tomar en cuenta que los niños y niñas son mucho más sensibles, que los adultos ante estas cuestiones.

El bullying gesticular incluye las agresiones más difíciles de detectar, ya que pueden consistir en una mirada, una señal obscena, un gesto desagradable, etc. Se trata de formas de agresión, amenazas o exclusión que por lo común se lleva a cabo a espaldas de cualquier persona

que pudiese advertir la situación y, en consecuencia, ayudan a quien expresa estos gestos o señas a permanecer en el anonimato.

El cyberbullying es un fenómeno nuevo, derivado de los grandes avances tecnológicos. Tanto internet como la telefonía celular surgieron como canales de comunicación que en muy poco tiempo se han vuelto necesarios en todo el mundo y que también son usados para agredir. (Domínguez y Manzo, 2011)

Causas del bullying.

En el fenómeno del bullying se contemplan diferentes causas, múltiples y complejas. Se parte así de que en nuestra sociedad existen ciertos factores de riesgo de violencia, como la exclusión social o la exposición a la violencia doméstica, que se ven reflejados en fenómenos de maltrato hacia la mujer y el ultraje infantil o aquel producido a través de los medios de comunicación masiva.

Entorno familiar.

La familia es la primera instancia socializadora del individuo por excelencia, siendo en ésta donde se adquieren los primeros modelos de comportamiento, que tienen gran influencia en el resto de relaciones que se establecen con el entorno. Cuando los niños y niñas están expuestos a la violencia intrafamiliar, la violencia puede ser vivenciada como algo percibido, sufrido o perpetrado. En consecuencia, los niños pueden aprender a ver el mundo como si sólo existieran dos papeles: el agresor y el agredido. Por ello, pueden ver la violencia perpetrada como la única alternativa de verse convertido en víctima. Una situación de maltrato del niño o niña, por parte

de los padres, contribuye a deteriorar la interacción familiar y su comportamiento en otros entornos: disminuye así la posibilidad de establecer relaciones positivas; se repite crónicamente, haciéndose más grave; se extiende a las diversas relaciones que los miembros de la familia mantienen.

Otro importante factor de riesgo de violencia familiar, son las condiciones de pobreza y dificultades que de ella se derivan, (hacinamiento, promiscuidad, abuso sexual, etc.), lo cual, aumenta el estrés entre los padres y los hijos o hijas, la tensión que muchas veces, es superior a su capacidad para afrontarlo.

Entorno escolar.

Los nuevos modelos educativos que han dejado de lado el fortalecimiento de los valores, la flexibilidad en cuanto al cumplimiento de los manuales de convivencia, la falta de límites y de prevención de las conductas agresivas, el hacinamiento en las aulas escolares, la falta de vigilancia, orden y disciplina, la ausencia de coordinación y colaboración entre profesores y profesoras y personal directivo, es un terreno fértil para que se presente la violencia escolar.

Medios de comunicación masiva.

Los comportamientos que los niños y niñas observan en televisión, influyen en el comportamiento que manifiestan inmediatamente después. Los medios de comunicación, sobre todo la televisión, exponen a las personas continuamente a la violencia, tanto real como ficticia (películas, series, videojuegos), y es por eso que, son considerados como una de las principales causas que originan la violencia en los niños, niñas y jóvenes. La influencia de la televisión, a

largo plazo depende del resto de relaciones que el niño o niña establece, ya que interpreta todo lo que le rodea a partir de las mismas. Por esto, la violencia no se desarrolla en todos los niños y niñas, aunque estén expuestos por igual, a la violencia televisiva.

Otro medio de comunicación habitual entre los niños, niñas y adolescentes modernos, es la Internet, esta puede generar riesgos, al tornarse en facilitadora de comportamientos adictivos o en propiciadora del acoso cibernético mediante las llamadas redes sociales (Twitter, Facebook). En el cyberbullying se echa mano a la intimidación, utilizando las TIC (correo electrónico, weblogs, páginas personales, telefonía móvil, entre otros). El agresor se mantiene generalmente en el anonimato, las agresiones llegan a un número ilimitado de personas y utilizan, tanto textos como imágenes.

Es así como, la repetida exposición a la violencia puede producir cierta habituación, con el riesgo de considerarla como algo normal, inevitable y de reducirse la empatía con las víctimas.

Consecuencias de Bullying.

Si bien es sabido, los estudiantes deben tener un ambiente tranquilo que favorezca, no sólo sus procesos de enseñanza y aprendizaje, sino también sus procesos de socialización, con la aparición de casos de acoso escolar se altera completamente este ambiente ideal y comienzan a ser afectados todos los niños, produciendo en ellos sentimientos de miedo y angustia, tal como lo expresa Rigby (2003):

Los resultados de investigaciones transversales sugieren que ser continuamente agredido por pares está significativamente relacionado con bajos niveles de bienestar

psicológico y ajuste social, con altos niveles de estrés psicológico y con diversos síntomas somáticos. Más aún, estos estudios indican que la tendencia a victimizar a otros o a otras en la escuela, predice con certeza la conducta antisocial y violenta del adulto. (Citado por Paredes et. al., 2008, p. 6).

Se pueden evidenciar cambios negativos en el comportamiento, no sólo de las víctimas sino también del agresor y de los espectadores, es así como el bullying genera consecuencias negativas para todos.

Las víctimas pueden tener unas características propias, tal como lo enuncia Olweus (1993) “Como víctimas pasivas o sometidas, quienes son percibidas como inseguras, sensitivas, poco asertivas, físicamente más débiles, con pocas habilidades sociales y con pocos amigos. En general, buenos alumnos y alumnas” (Citado por Calderón, Durán y Rojas, 2013, p.51). Cuando estos niños y niñas son atacados o han sido víctimas de bullying, usualmente son quienes en consecuencia de ello, faltan frecuentemente a clase por estar sufriendo diferentes dificultades de salud, se muestran ansiosos, depresivos, con pocos deseos de asistir al colegio, y por ende, con dificultades en su rendimiento académico. En algunas ocasiones, se pueden generar pensamientos de suicidio.

También se pueden presentar otra clase de víctimas, aquellos que son atacados pero se defienden o atacan a su vez a otros más débiles. Se identifican como unos estudiantes hiperactivos e impulsivos, ello les genera graves problemas académicos e incluso más dificultades de salud que a las víctimas pasivas.

Los agresores presentan características que se pueden detectar fácilmente, su actitud es agresiva y dominante, usualmente presentan mal rendimiento académico y grandes dificultades para seguir reglas. A corto plazo pueden tener dificultades para relacionarse con otros niños y niñas, al igual que, realizar las actividades propias que se dan en grupo. En tanto que, a largo plazo, pueden caer en actividades delictivas, como robos, porte de armas, consumo de sustancias psicoactivas o alcohol, es decir, poco a poco se van formando en una conducta antisocial.

En cuanto al resto de compañeros y compañeras, los que de forma silenciosa son testigos de los maltratos, también pueden verse afectados, ya que se sienten amedrantados por la actitud violenta que están presenciando por parte del agresor. Las consecuencias que puede sufrir los espectadores son: miedo, sumisión, pérdida de empatía, desensibilización, insolidaridad, interiorización de conductas antisociales y delictivas para conseguir lo que desean y sentimiento de culpabilidad. La gran mayoría se convierten en audiencia que al no intervenir, se le va generando comportamientos tales como, según Olweus (1993), “el desensibilizarse ante el sufrimiento de otras personas y el reforzar el individualismo”. (Citado en la Revista Chilena de Pediatría, 2008)

Diseño metodológico

El presente proceso investigativo se desarrolla a través de una metodología cualitativa, ya que abordamos una realidad social, a la cual pretendíamos dar un significado por medio de un proceso interactivo que establecimos a lo largo de su desarrollo, cuyo objetivo era construir conocimiento social, que nos permitiera mejorar la forma en que se convive en el medio escolar de nuestros estudiantes.

El abordaje de lo anterior implicó un diseño descriptivo-interpretativo porque nuestro papel como investigadoras, era fundamental en la recolección de la información, los datos que de ella tomábamos y su posterior análisis, el cual, nos permitiría describir dicha realidad.

Todo lo anteriormente mencionado se concreta en las siguientes etapas:

Identificación del problema

Surge a partir de las situaciones recurrentes de bullying que vienen afectando la sana convivencia en la básica primaria de la Institución Educativa Cámara Junior.

Selección de la población

La muestra objeto de estudio está constituida por 37 estudiantes de grado 5° de básica primaria, de la Institución Educativa Cámara Junior, cuyas edades oscilan entre los 10 y los 13 años.

Elaboración de la unidad didáctica

La elaboración de la unidad didáctica obedece al siguiente procedimiento:

Capacitación.

En primer lugar, se recibe un proceso de formación en el contexto del seminario de didácticas, por parte de expertos, quienes hacen una orientación acerca de la estructura de la unidad didáctica y/o definen los derroteros a seguir para su respectiva elaboración.

Ejemplificación.

Los expertos dan lugar a una socialización de experiencias exitosas, en trabajos de grado de otras maestrías, en las cuales se puede apreciar claramente el diseño de diferentes unidades didácticas.

Estructura de la unidad didáctica.

La unidad didáctica (ver anexo No. 1) se constituye a partir del siguiente orden:

Una primera parte que contiene:

Nombre del macroproyecto.

Se busca un nombre que tenga relación con el macroproyecto general.

Título de la unidad didáctica.

Surge de los intereses que como docentes despierta el abordaje del bullying, como una situación presente en las aulas de clase.

Sitio y grado de aplicación de la unidad didáctica.

Se escoge el grupo 5°B de la sede Cámara Junior, en el cual se presenta con más frecuencia la problemática del bullying.

Duración por sesión.

Se programa una hora para el desarrollo de cada sesión.

Número de sesiones.

Se planean siete sesiones para el desarrollo de la unidad didáctica.

Docentes.

La unidad didáctica es implementada por las docentes: Dayana Carolina Santana Ocampo y Diana Carolina Gómez Granada, docentes de la Institución Educativa Cámara Junior, de la ciudad de Armenia, Quindío.

Justificación.

Constituye el soporte de la unidad didáctica, lo que da cuenta del tema y de las razones por las cuales ésta se debe implementar.

Marco legal.

Hace referencia al referente legal el cual se sustenta la unidad didáctica. El decreto que reglamenta la Ley 1732 de 2015 correspondiente a la implementación de la cátedra de la paz en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, así como los siguientes grupos de las competencias ciudadanas: “Convivencia y paz” y “Competencias integradoras”, teniendo en cuenta algunos de los estándares que se plantean.

Contexto de aula.

En el cual se tienen en cuenta las características de la población con la que se implementa la unidad didáctica.

Principios teóricos que guían la unidad didáctica.

Donde se contempla el enfoque teórico que orienta la Unidad Didáctica (Enfoque socio-constructivista).

Metodología.

Se implementan estrategias que responden al enfoque socio-constructivista, para orientar los diferentes contenidos

Evaluación.

La evaluación se da en tres momentos: inicial, procesual y final. En los que se plantean criterios tendientes a evaluar tres tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales.

La segunda parte contiene el diseño de las diferentes sesiones, las cuales se estructuran a partir de los siguientes componentes:

Objetivos.

En cada sesión se formulan objetivos relacionados con los temas planteados, tendientes a promover las diferentes habilidades de pensamiento.

Contenidos.

Mediante los cuales se aborda el conocimiento científico, a través de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Recursos.

Se emplean diferentes recursos físicos, entre ellos las TIC, para la puesta en marcha de la unidad didáctica. Así como el recurso humano, representado por las docentes y los propios estudiantes que dinamizan el proceso llevado a cabo durante la unidad didáctica.

Evaluación.

Para cada sesión se plantea la evaluación final, en la que no solo se tienen en cuenta aspectos de tipo conceptual, sino diferentes criterios que miden desempeños de tipo procedimental y actitudinal.

Finalmente se cita la bibliografía consultada.

Implementación de la unidad didáctica

La unidad didáctica se lleva a cabo, a partir de siete sesiones que, responden a la pregunta de investigación, mediante el desarrollo de contenidos de tipo conceptual, procedimental y actitudinal, que permiten el abordaje de los siguientes núcleos temáticos: Contrato didáctico, concepto, causas, consecuencias y tipos de bullying, así como también, sala de conciliación (dos sesiones), a partir de los cuales, se logra que los estudiantes se apropien de los conceptos necesarios para comprender dicha problemática presente en el contexto escolar, y posteriormente, reconocer una estrategia que contribuya a su manejo, como lo es la sala de conciliación; así como también, la recolección de información que permite realizar un panorama de la dinámica del ambiente educativo en el que se llevan a cabo las acciones de prevención del bullying.

Elaboración de instrumentos y recolección de la información

Teniendo en cuenta el problema y los objetivos propuestos en la presente investigación, se considera pertinente la elaboración de dos instrumentos: seis cuestionarios abiertos sobre saberes previos (Ver ejemplo anexo N° 2) y un rejilla de observación (Ver anexo N° 3).

Para su elaboración se procede de la siguiente manera:

Cuestionario abierto sobre saberes previos (Anexo N° 2).

Dada la edad de los estudiantes participantes, y desde la teoría revisada, se reconoce que generar un ambiente de recordación y ambientación de lo indagado, crea mejores condiciones para que ellos respondan a lo preguntado. Por ello, como docentes, se procede a revisar algunas series de dibujos animados que expresan el tema del bullying, escogiendo el que se denomina “Fito, el bully”.

A partir de su contenido, se formulan tres preguntas generales para recoger sus saberes previos. Este instrumento se presenta a un experto para que conceptúe y se logre la validez respectiva. El experto sugiere incluir aspectos formales como la identificación institucional, así como también, dejar explícitas las orientaciones para dar respuesta a las preguntas planteadas. Las preguntas específicas fueron avaladas.

Rejilla de observación (Anexo N° 3).

De acuerdo con la formación que se les brinda a los estudiantes en las sesiones N° 6 y N° 7 frente al funcionamiento de una sala de conciliación, así como el perfil que debe caracterizar a los “mediadores escolares”, se procede a observar cuidadosamente una puesta en escena, llevada a cabo por un pequeño grupo de estudiantes, en la que simulan un ejercicio de mediación escolar, a partir de una situación que es propuesta por el grupo. Posteriormente, se procede a tomar nota de todo lo observado, para luego registrarlo en dicha rejilla de observación, la cual permite

destacar el proceso bajo dos aspectos: Descripción e interpretación. El instrumento es avalado por el experto, quien además sugiere que se incluya dentro de las orientaciones el objetivo del mismo.

Interpretación y análisis de la información

En esta fase, se procede a interpretar los datos que se recogen a través de los instrumentos, los cuales permiten identificar la información relevante suministrada por los estudiantes, para posteriormente ser interpretada por quienes estamos desarrollando este proceso investigativo, y finalmente, confrontarlo a la luz de la teoría.

La información es tabulada en rejillas, que permiten recoger las respuestas a las preguntas planteadas en los diferentes cuestionarios, para reconocer las categorías emergentes y posteriormente, llevarlas al término cualitativo.

Cuestionarios.

Se aplican seis cuestionarios en el grado 5° b de la Institución Educativa Cámara Junior, los cuales son tabulados en rejillas que contienen las diferentes preguntas planteadas a cada uno de los estudiantes o cuando estas se hacían por grupos de trabajo y sus respectivas respuestas, posteriormente se procede a observar detalladamente la recurrencia en dichas respuestas y categorizarlas por colores, para finalmente realizar su respectivo análisis y confrontarlo a la luz de la teoría, lo que permite luego realizar las conclusiones y recomendaciones respectivas.

Rejilla de observación.

Se registra allí lo observado durante una puesta en escena que realizan los estudiantes para representar una mediación escolar. Aquí se describen las actitudes de los participantes frente a dicho proceso.

A continuación se presenta el análisis de seis cuestionarios, uno por cada una de las sesiones llevadas a cabo. Así como el análisis de la última sesión, cuya información es recogida en una rejilla de observación.

Tabla 1. Expectativas de los estudiantes frente al tema del bullying

	¿Qué te interesa saber sobre el bullying?	¿Cuáles aprendizajes crees que puedes llegar a alcanzar al finalizar la unidad didáctica?
1.	Por qué hacen las cosas, por qué no tienen cultura.	Saber qué hacer cuando se es víctima de bullying.
2.	Por qué hacen esas cosas para perjudicar a las víctimas.	Conocer otros tipos de bullying.
3.	Qué tan peligroso es el bullying.	Cómo puedo detener el bullying.
4.	Por qué las personas hacen bullying.	Alcanzar los pactos que se hicieron al iniciar la unidad didáctica.
5.	No me interesa.	No hacer bullying más adelante.

6.	No quiero saber nada del bullying.	Hacer entender a otros y a otras, las consecuencias del bullying para que no lo hagan.
7.	No quiero saber nada.	A no volver a hacer bullying,
8.	Por qué los niños y niñas se desquitan con otros u otras.	Ayudar a mis amigos y amigas.
9.	Por qué se genera el bullying en general.	Que todo el mundo no siga haciendo bullying.
10.	Cómo comportarme con un agresor, y qué decirle.	Yo quisiera alcanzar mi sueño de que no haya más bullying, y con mi fe, sé que lo voy a alcanzar.
11.	Nada	No ser como la gente que hace bullying.
12.	Cómo poder ayudar a los compañeros (as).	Ayudar a los niños y niñas que quieren calmar este problema.
13.	No quiero saber nada.	Qué hacer cuando un acosador nos amenaza.
14.	Yo no quiero saber nada del bullying.	No pegarle a mis compañeros o compañeras, ni poner apodos.
15.	No quiero saber nada del bullying.	No quiero ser como los niños y niñas

		que hacen bullying.
16.	No quiero saber nada sobre el bullying.	Muchos, porque sé que no quiero llegar a hacer bullying.
17.	No quiero saber nada.	Muchos.
18.	Cómo respetar a todos los compañeros (as), y no hacer cosas malas.	Reconocer que el bullying es malo, y puede llegar a ocasionar caos.
19.	Yo no quiero saber del bullying.	Muchos aprendizajes, aunque sé que yo no hago bullying.
20.	Qué consecuencias puede tener, cómo se puede solucionar y cómo pudiera ayudar.	Los contenidos del bullying.
21.	A mí no me interesa saber nada sobre el bullying.	No sé cuáles aprendizajes lograría alcanzar.
22.	Saber si el bullying es un problema.	Cumplir las expectativas del contrato didáctico.
23.	Saber muchas cosas para enseñar a otros y otras.	Por qué no podemos hacer bullying.
24.	Quiero saber algo.	No hacerles bullying a las personas buenas.
25.	Quiero saber mucho del bullying.	Saber cómo decirle a otros (as) que no

		lo hagan.
26.	Por qué se forma el bullying, sus causas.	Cambiar el bullying por cosas que no hagan daño a la gente.
27.	Por qué son los problemas, para solucionarlos y nunca caer en eso.	Aprender a no discriminar a otros y otras por cualquier condición.
28.	Muchas cosas, para enseñarles a mis primos.	Quiero aprender cómo ayudar a los demás, y a respetar.
29.	Por qué las personas que hacen bullying son tan malas.	A ayudar a las personas y a ser una buena compañera.

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y análisis de la sesión N° 1

Pregunta N° 1.

Del 100 % de los estudiantes encuestados, el 38% manifiesta no querer saber nada sobre el bullying, para lo cual se considera que es posible que quienes presentan esta respuesta no entienden la pregunta, dado que el grupo en general se muestra motivado y expectante cuando se socializa la unidad didáctica. Es posible que al responder “no quiero saber nada sobre el bullying” lo que quiere referir, es que no desean practicarlo, ya que cuando se elaboró el contrato didáctico, los estudiantes plantearon de forma verbal algunas inquietudes en torno al tema y citaron situaciones de bullying de las que han sido espectadores y víctimas dentro de la

institución educativa. No obstante, vale la pena tener en cuenta para futuras investigaciones realizar una prueba piloto que permita validar la encuesta. El 35% de estudiantes responde que desean saber acerca de qué tan peligroso es el bullying, la manera cómo proceder frente a un victimario y cómo poder ayudar a otros y otras. Los estudiantes manifestaron expresiones como: “quisiera saber qué hacer cuando se es víctima de bullying”, “hacer entender a otros y a otras, las consecuencias del bullying para que no lo hagan” “saber qué hacer cuando un acosador nos amenaza”. El 27% de estudiantes por su parte, plantea respuestas que tienen que ver con las causas del bullying, es decir, desean saber por qué se presenta y qué motiva su práctica.

Pregunta N° 2.

Del 100% de los estudiantes encuestados, el 52% presentan respuestas relacionadas con su intención de erradicar el bullying y/o no promover su práctica. El 27% de los estudiantes, dejan ver su interés por alcanzar aprendizajes propuestos, a través de los contenidos contemplados dentro de la unidad didáctica. El 21% de los estudiantes manifiestan su deseo por aprender acerca de cómo ayudar a otros y a otras y así mismos, para ser buenos compañeros y compañeras, y saber qué hacer cuando se es víctima de bullying. Solo un estudiante responde, no saber cuáles aprendizajes podría alcanzar una vez finalizada la unidad didáctica.

Lo anterior permite ver una actitud positiva y expectante frente a los temas que se van a abordar en la unidad didáctica, de allí la importancia de incluir contenidos, tanto de tipo conceptual, como procedimental y actitudinal. Teniendo en cuenta que “la clave del aprendizaje no está en los contenidos o en los proceso por sí mismos, sino en el establecimiento de relaciones no arbitrarias entre el nuevo material de aprendizaje y los elementos existentes en la estructura cognitiva del aprendiz” (Gutiérrez, Buriticá y Rodríguez, 2011, p.25). Es por ello, que cada

sesión que constituye la unidad didáctica, relaciona en forma constante los nuevos aprendizajes que se van adquiriendo, con los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes. Teniendo en cuenta además, como lo plantea Ausubel (1968), que los contenidos deben ser potencialmente significativos, tanto desde el punto lógico (portador de significados), como desde el punto de vista psicológico (elementos relacionados en la estructura cognoscitiva del estudiante); además, quien aprende debe tener una disposición favorable para la realización de la actividad, de manera que pueda atribuir sentido a los contenidos. Por esta razón, se valora la disposición que los estudiantes han revelado en este primer momento, reflejada en su participación activa, actitud de escucha y demás acuerdos pactados dentro del contrato didáctico.

A partir de estos saberes previos, que permiten ubicar el nivel de conocimiento que los estudiantes tienen sobre el bullying, se desarrolla el tema correspondiente, procediendo a realizar una plenaria, entendida como un espacio de coaprendizaje, en donde todos los participantes tienen la posibilidad de intervenir, según sus intereses.

Para fortalecer la comunicación, el grupo se organiza en círculo, mientras que como profesoras se cumple el rol de mediadoras, en dos sentidos: uno, compartiendo los conocimientos teóricos sobre el tema, para darles una visión general de lo que se trataría con esta unidad didáctica; el otro, dirigiendo la discusión y preguntas que surgen por parte de los estudiantes. Así se plantean los elementos centrales a abordar en las sesiones subsiguientes: concepto, causas, consecuencias, tipos de bullying y la mediación escolar. Además, se aclaran las inquietudes procedimentales (hora, lugar, forma de trabajo) planteada por ellos y ellas.

Tabla 2. Proyección del video "Fito, el bully"

	¿De qué trata el video?	¿Cómo crees que se siente Fito?	¿Qué harías si estuvieras en el lugar de Fito?
1	Sobre el bullying.	Se siente mal porque uno es bueno y por la violencia en el hogar es que uno hace bullying.	Nos sentiríamos muy mal.
2	De un niño llamado Fito que se vengaba de las personas porque sólo le daban gritos en su casa.	Al principio pensaba que era un bien para él, y a lo último supo que cometió un error porque él también se sentía solo.	Olvidaríamos lo que nos hacen en la casa y divertirnos con los amigos.
3	Del bullying	Al principio mal, al final bien, porque dejó de hacer bullying y consiguió amigos.	Dejaríamos de hacer bullying.
4	Sobre los tipos de bullying.	Mal, porque ha hecho muchas cosas por causa del hogar.	No haríamos cosas malas a los demás, ni los humillaríamos.
5	Del bullying.	Solo, arrepentido, triste, culpable.	No haríamos bullying, no nos burlaríamos de los compañeros y compañeras.
6	De un niño muy violento, que le hacia bullying a los demás compañeros y compañeras, porque así le enseñaron los papás.	Se sentía bien pegándole a los niños y niñas, y burlándose de ellos y ellas.	Pediríamos perdón y seríamos muy amistosos y amistosas.

7	Un niño que trata mal a sus compañeros y compañeras, porque lo tratan mal en la casa.	Mal porque se sentía desamparado, y no tenía amigos y amigas, y por eso; hacía bullying.	Nos sentiríamos mal, buscaríamos a un psicólogo.
8	De un niño que se divertía haciendo bullying a los demás.	Al principio bien, y luego se sintió mal porque vio que los otros se divertían, y él no.	Cambiaríamos para estar mejor con los demás y evitar las peleas.
9	Sobre el bullying.	Solo, porque como hacia bullying, nadie quería jugar con él.	No haríamos bullying, ayudaríamos a nuestros amigos y amigas.
10	De un niño que se divertía viendo sufrir a los otros niños y niñas.	Al principio se divertía con el sufrimiento de los demás, y pasado el tiempo, se convirtió en un criminal solitario.	Nos sentiríamos arrepentidos y arrepentidas por el dolor que se le causa a indefensos niños y niñas.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto la formación para la prevención del bullying, no puede ser solo un discurso, se empiezan a desarrollar actividades específicas del reconocimiento del otro, a través de lo que se denomina contrato didáctico, consistente en continuar con la metodología de plenaria y, a manera de una lluvia de ideas, obtener los criterios para el desarrollo de las sesiones, siendo estos: participación activa, respeto por el uso de la palabra, respeto hacia la opinión del otro y escucha activa.

Interpretación y análisis de la sesión N° 2

Pregunta N° 1.

Del 100% de los grupos encuestados, el 70% responde con propiedad que el video trata sobre el bullying, protagonizado por un niño en cuya familia se presenta violencia intrafamiliar. Los estudiantes hacen alusión al maltrato verbal que el niño recibe en casa, así como el mal ejemplo que éste constituye para la vida escolar del niño, y/o las relaciones interpersonales con sus pares.

Pregunta N° 2.

Del 100% de los grupos encuestados, el 50% coincide en que el victimario se siente mal, porque sus acciones desencadenan en él, sentimientos negativos y propician situaciones que terminan dejándolo solo. Comprenden así, que la situación familiar que vive el protagonista del video, propicia en él actitudes malsanas para las relaciones que establece con sus compañeros y compañeras. Lo anterior, respaldado por Sánchez, Ortega, Menesini, Ttofi & Farrigton (citados por Cerezo, 2014) quienes plantean que, aunque ambas caras de la moneda: agresor y víctima obtienen bajos niveles de relaciones sociales, las consecuencias son todavía más devastadoras para las víctimas, concretamente, algunos estudios señalan que las experiencias de victimización son buenos predictores de insatisfacción social y de soledad. Situación que se ve reflejada en las respuestas que los estudiantes suministran a la pregunta planteada, en donde manifiestan además que el ejemplo impartido por la instancia familiar, es considerado por ellos, como un principio

fundamental de las relaciones que establecen con el otro. “Por la violencia que hay en el hogar, es que uno hace bullying”.

Pregunta N° 3.

Todos refieren actitudes positivas por emprender frente a la pregunta planteada, es decir opuestas a las asumidas por el protagonista del video. Por ejemplo: pedir perdón, ser amistosos y amistosas, evitar las peleas, etc. Se puede evidenciar que existe rechazo hacia las conductas que atentan contra la dignidad o integridad del otro, y en cambio, proponen aquellas que favorecen las sanas relaciones interpersonales, y por ende la convivencia escolar. Sin lugar a duda, son el hogar y la escuela los escenarios privilegiados para promover este tipo de actitudes que contribuyen a que los niños y niñas aprendan a relacionarse de una manera cada vez más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas que acontezcan en su diario vivir.

Teniendo en cuenta que los escolares actuales son nativos digitales, para el desarrollo de la presente sesión, se procede a proyectar un video que aborda el tema planteado para esta sesión- concepto de bullying. El video deja ver las acciones protagonizadas por el acosador y quien sufre sus consecuencias. A partir de ello, se genera una discusión que permite la participación en torno a lo que los personajes vistos, dicen y hacen, al igual que, las experiencias que los mismos estudiantes han tenido. Se orienta este debate a partir de tres preguntas: ¿De qué trata el video?, ¿Cómo crees que se puede sentir Fito?, ¿Qué harías si estuvieras en el lugar de Fito? De esta manera se promueve un aprendizaje activo, donde se ponen en juego los saberes del profesor, del estudiante y los que circulan mediáticamente.

Como una forma de fortalecer el aprendizaje individual, se utilizan estrategias dirigidas a cada alumno, como solicitarles que expresen su opinión frente a un texto que revela diferentes manifestaciones de bullying verbal, tales como: los apodos, las críticas a aspectos físicos, la burla frente a diferentes rendimientos académicos. Es así como los estudiantes deben tomar posición valorativa frente a qué opinión les merece la situación planteada.

Por su parte, las docentes complementan, haciendo ver que hay conductas aceptadas y otras indeseadas. Esto se hace mediante “pequeños discursos magistrales” donde lo teórico es traducido a lenguajes comprensibles por ellos.

Tabla 3. Factores que inciden en la práctica del bullying

Grupo	¿Hasta qué punto crees que es importante la educación y el ejemplo que los padres brindan a los hijos o hijas?	¿Conoces un caso similar al del video?	¿Qué crees que motiva a un estudiante a intimidar a otro o a otra?
1	Los padres deben darles buen ejemplo a los hijos o hijas porque los niños y niñas van a hacer lo mismo cuando sean grandes.	Sí. De una vecina, que su esposo le pegaba y este maltrataba también al hijo de ella, es decir, a su hijastro.	Porque los padres les dan mal ejemplo, y eso los hace ser malas personas.

2	Es muy necesario, para que cuando estemos grandes, no seamos delincuentes como lo son muchos.	Sí. Alguna vez frente a mi casa había una niña que su hermana la humillaba.	Cuando sus familias les hacen bullying
3	Para que no hagan bullying, para que tengan buen comportamiento en el colegio.	No	Eso depende de la enseñanza en la casa.
4	Los padres deben corregir a los hijos cuando digan groserías y enseñarles a compartir con los demás.	De una niña que los estudiantes de bachillerato le pedían la lonchera, y si ella no se las daba la encerraban en el baño.	<ul style="list-style-type: none"> •El ejemplo de sus padres. •Lo que escuchan en la calle.
5	N/A	Sí. Se trata de un niño que vive por mi casa, y que el sábado 30 de abril le tiraron un panal de huevos en la cabeza.	Creemos que los padres los motivan a ser malas personas.

6	N/A	Sí. De nuestra compañera Paula Andrea	Los problemas en la casa y el trato de los padres.
7	N/A	Sí. De nuestra compañera Leidy Mariana	N/A
8	Muy importante, porque nos enseñan que no debemos hacer cosas indebidas en la escuela.	No	Amenazarlos, hacerlos sentir mal, decirles palabras feas, etc.
9	Para ser unos buenos hijos, personas, felices, amables, respetuosos, responsables, etc.	Sí. Paula Andrea Betancurt (de nuestro salón).	Porque le hacen bullying en la casa.
10	Si se les brinda buena educación a los hijos (as) en la casa, ellos tendrán buena educación en el colegio.	No	Las cosas que ven dentro y fuera del colegio.

Fuente: Elaboración propia

Interpretación y análisis de la sesión N° 3

Pregunta N° 1.

Del 100% de los grupos encuestados, el 80% afirma que el buen ejemplo en el hogar es muy importante, ya que se ve reflejado en las relaciones interpersonales que establecen los estudiantes en su contexto escolar, así como en la clase de personas en que se puedan convertir ellas más adelante. Asimismo, hicieron alusión a los correctivos que los padres deben emprender a tiempo, para que conduzcan a los hijos e hijas a la asunción de conductas adaptativas en los diferentes ámbitos de su vida.

En consecuencia, Olweus, (citado por Contreras, 2013), refiere que hay varios factores determinantes en la génesis de las acciones y reacciones violentas en los estudiantes, entre ellas, la actitud de los padres o personas encargadas de su cuidado y/o educación, ya que los comportamientos negativos y carentes de afecto incrementan el riesgo de que el niño llegue a manifestar una actitud violenta con los demás. Si las personas que normalmente están a cargo del niño utilizan habitualmente el castigo físico y el maltrato emocional, generan violencia en él.

Pregunta N° 2.

El 70% de los grupos coincide en afirmar que conocen casos alusivos a los del video. Hacen referencia a situaciones que acontecen en su contexto barrial, escolar y en su grupo en particular. Llama la atención que citan nombres propios, y dos de los grupos nombran a la misma estudiante. Lo que significa que al interior de la propia aula de clase se viene presentando una

situación de bullying hacia una estudiante en particular. Hecho que es reconocido por el 24% de los estudiantes aproximadamente.

Pregunta N° 3.

En primera instancia hacen expreso el mal ejemplo recibido por sus padres o situaciones de carácter intrafamiliar que repercuten en su comportamiento, seguido de lo que aprenden dentro y fuera del colegio.

Por ejemplo, el uso que se hace de la televisión, y el visionado de algunos programas, que posibilitan el acrecentamiento del nivel de violencia en los telespectadores, causando innumerables daños en todos los niveles de la personalidad del niño o de la niña, a saber: a) Volverse inmunes al horror de la violencia. b) Aceptar, gradualmente, la violencia como un modo de resolver los problemas. (Contreras, 2013, p.8).

Como se menciona en la sesión anterior, se trabaja así la definición del bullying, por lo que se avanza en la presente sesión, con las consecuencias que genera el mismo. Se continúa con la opción del video, pero se hace una variación, en cuanto a que se les solicita a los estudiantes que de manera individual, relaten un final en el que se minimicen las expresiones de bullying.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se pueden volver más significativos, en la medida en que se haga uso de opciones lúdicas, se les solicita a los estudiantes que presenten una puesta en escena en la que se puedan apreciar situaciones de acoso escolar, que hayan vivenciado dentro del contexto educativo. Esto implica ciertos juegos de roles, caracterizados principalmente por el

ejercicio de la agresión física. Frente a esto se interviene con el discurso educativo para que se reconozca que si bien estos son actos sociales existentes, se deben intencionalmente, ir minimizando.

Lo anterior se complementa, con un trabajo por subgrupos, donde ellos listan a partir de la dramatización, las causas del bullying. Este insumo repensado por parte de las profesoras, y sensibilizado al grupo desde los principios teóricos que sustenta este trabajo.

Tabla 4. Actores y espacios que dan lugar al bullying

	El proceder de quienes presencian el bullying y no hacían nada	La presencia del bullying al interior de la propia aula de clase	¿Me identifico con algún personaje de la película? ¿Con quién?
1.	Está mal hecho. Porque no nos gustaría que nos hicieran lo mismo.	Si no decimos, somos cómplices	Con ninguno (a).
2.	Muy mal. Sería cómplice.	Muy mal hecho.	No me identifico con ninguno.
3.	Son cómplices.	No debería haber bullying.	No me identifico con ninguno.
	No se pueden dejar	Pocas veces sucede. Y	No me identifico con ningún

4.	intimidar.	cuando pasa, todos pedimos calmarnos.	personaje.
5.	Muy mal. Significan que son cómplices.	Está mal. Hay que decirle a la profe.	Con la <u>víctima</u> , porque me han dicho apodos.
6.	Tal vez están siendo intimidados (as).	Está mal, porque no se respetan entre ellos (as).	Si, <u>cuando me ponen apodos.</u>
7.	Muy mal. No hay que quedarse callado (a).	Mal	Si, antes me burlaba del aspecto físico de alguien, y a mí también me han puesto apodos.
8.	Se deben demandar. Deben recibir una mejor educación.	En este grupo el bullying se hace muy seguido. Los profesores o profesoras llegan a solucionar problemas.	Con la <u>víctima</u> , cuando una compañera me dice que me vaya.
9.	Son cómplices.	Está muy mal. Algunos o algunas hacen bullying por	Con ninguno o ninguna.

		diversión.	
	El proceder de quienes presencian el bullying y no hacían nada	La presencia del bullying al interior de la propia aula de clase	¿Me identifico con algún personaje de la película? ¿Con quién?
10.	Estaría muy mal. Yo no me quedaría callada.	Estaría muy mal. Hay que respetar a las personas.	Yo no me identifico con nadie.
11.	Los pueden tener amenazados (as).	Algunos o algunas molestan a otros u otras durante la clase, pero no en presencia de los profesores o profesoras.	Ninguno.
12.	Están haciendo mal. No me quedaría callada, porque así me estaría convirtiendo también en victimaria.	Se sentirían mal.	Con ninguno.
13.	Muy mal. Sería cómplice.	(No responde)	Con el victimario porque le he puesto apodos a compañeros o compañeras.

14.	Está mal. Deberían decir para prevenir las cosas.	Muy mal. Podrían terminar suspendidos, suspendidas, expulsados o expulsadas de la institución.	Con el victimario porque a veces trato mal a algunos o algunas, pero sé que debo madurar.
15.	Serían cómplices.	En el aula, hay violencia.	Con la <u>víctima</u> porque me hacen sentir mal cuando me ponen apodos.
16.	Son cómplices.	Hay que decirles a los profesores o profesoras cuando suceda.	Con la <u>víctima</u> y el victimario.
17.	A esos o esas, no se les puede llamar amigos o amigas.	Yo le diría a la profesora o a la mamá de la víctima.	Con nadie.
18.	Son cómplices.	Está muy mal. Eso no debe pasar. Y uno no se puede quedar callado.	No me identifico con nadie.
19.	Yo no me quedaría callado o callada.	En este colegio no he visto bullying.	Con la <u>víctima</u> , pero cuando me hacían bullying en otro colegio.
20.	Sería cómplice.	Estaría mal. Me daría tristeza y dolor.	Con la <u>víctima</u> .

21.	Sería cómplice.	Si sucede, se le debe decir a los profesores o profesoras.	No
	El proceder de quienes presencian el bullying y no hacían nada	La presencia del bullying al interior de la propia aula de clase	¿Me identifico con algún personaje de la película? ¿Con quién?
22.	Estarían siendo cómplices.	Si se presenta, yo reacciono, le diría a los profesores o profesoras o los demandaría.	Con nadie.
23.	Pueden estar siendo intimidados o intimidadas.	Estaría mal porque no habría respeto entre nosotros.	Con ningún personaje.

Interpretación y análisis de la sesión N°4

Pregunta N° 1.

Se logra apreciar como los estudiantes expresan que está mal hecho presenciar manifestaciones de bullying, y que no se hace nada al respecto. Del 100% de los estudiantes encuestados, el 48% refiere que esta actitud los convierte en “cómplices”, por lo que dejan ver, que puede existir solidaridad con el otro u otra, cuando es víctima de la situación en cuestión, dejando de lado comportamientos pasivos que como bien lo expresan ellos y ellas, los hacen partícipes o testigos que apoyan el acoso.

Algunos plantean que quien no hace nada al presenciar una situación de bullying, es porque tal vez están siendo intimidados por los agresores, lo que deja ver el temor que muchos estudiantes sienten al ser amenazados por quienes practican este tipo de acciones, por lo que no se sienten capaces de apoyar y defender a la víctima.

Los testigos, espectadores o bystander son la audiencia que estimula o inhibe al agresor. Los espectadores pueden tener cualquier característica, ser alumnos modelo que de alguna manera acaban interiorizando errores de atribución hacia la víctima (“se lo merece”), o tienen miedo de acabar siendo las víctimas, perdiendo popularidad al defenderle. Tal vez sea por ello, que este fenómeno muchas veces pase inadvertido por los profesores o inspectores escolares, permitiendo que el grupo de intimidadores actúe libremente en forma reiterada, provocando serias repercusiones en la conducta de la víctima, perjudicando la calidad de sus relaciones interpersonales en el marco de la comunidad educativa en general. (Balerezo y Balerezo, 2014, p. 7).

Pregunta N° 2.

Una de las categorías que más se repite en esta pregunta, tiene que ver con el rechazo que dejan ver la mayoría de los estudiantes hacia la presencia del bullying en la propia aula de clase. Manifiestan que estaría mal hecho, y en caso de que se presente, se deben denunciar ante los profesores, profesoras o acudientes. Lo que deja ver nuevamente una actitud solidaria frente a la víctima, así como reacciones positivas por parte de los espectadores, pasando de ser sujetos pasivos a ser sujetos proactivos que, se pronuncian para garantizar la sana convivencia del grupo.

Situación que revela valores que han venido interiorizando los estudiantes, y que dan un parte de tranquilidad, frente al manejo de un problema, que si bien ha existido en las instituciones educativas, ha tomado más importancia en los últimos años. Teniendo en cuenta que:

En un principio se consideraba que solo participaban la víctima y el victimario, hoy se entiende que además son partícipes los espectadores directos que presencian el hecho, y los indirectos, que son el personal, las autoridades del colegio, la familia y la sociedad entera” (Balerezoy Balerezo, 2014, p. 5).

Llama la atención que algunos y algunas reconocen la presencia del bullying en la propia aula de clase, manifestando además, que cuando esto sucede no se hace en presencia de los profesores y profesoras; situación que dificulta la intervención por parte del equipo docente, ya que no se entera de situaciones de este tipo, que se tejen a sus espaldas.

Pregunta N° 3.

Del 100% de los estudiantes encuestados, el 57% responde que no se identifican con ningún personaje del vídeo, por lo tanto, no se reconocen, ni como víctimas o victimarios. Por su parte. El 30% se identifica con la víctima, y el 13% consideran que han sido victimarios. En dos de los casos hacen referencia al tema de los apodos. En el contexto escolar, se observa que los alumnos etiquetan a sus compañeros y compañeras usualmente con apodos que tienen que ver con características físicas.

En la presente sesión, se avanza en lo que concierne a las consecuencias del bullying, para lo cual inicialmente se proyecta un video que muestra, una de las consecuencias más grave, en la que desencadena este fenómeno.

A través de pliegos de papel bond pegados en la pared, los estudiantes plasman los sentimientos que consideran, se pueden haber generado en el protagonista del video. Se complementa esto, con un “carrusel de lectura” consistente en que los estudiantes pasan frente a lo escrito, lo leen, concluyen para luego llevarlo a la discusión colectiva sobre las consecuencias del bullying, reconociendo los aspectos negativos que su práctica ejerce.

Si bien es cierto que los sentimientos son importantes en la adquisición del conocimiento, también lo es la reflexión y el uso de la razón, por lo que se coloca en esta condición a los estudiantes mediante preguntas que los enmarcan en situaciones, frente a las cuales, ellos tienen que optar. Tres preguntas guían tal reflexión: Frente al proceder de quienes presencian el bullying y no hacen nada, la presencia de bullying al interior de la propia aula de clase, la identificación de cada quien con algún personaje de la película.

Cuando estas se colocan en común, mediante subgrupos y luego en plenarias se relativizan puntos de vista, se afianzan otros y se objetiviza el saber.

Tabla 5. Indagación de saberes previos sobre los tipos de bullying y postura de los estudiantes frente a su práctica

	¿Conoces todos los tipos de bullying que	¿De cuáles tipos de bullying no tenías	¿Consideras que existe una excusa para agredir de	¿Cómo crees que debería cada uno o cada una
--	---	---	--	--

N°	muestra el video?	conocimiento?	cualquier manera a otra persona?, ¿cuál?, ¿por qué?	contribuir con la erradicación del bullying?
1.	No conocía todos los tipos de bullying	Sexual y psicológico	No, porque...	No agredir a nadie, no decir groserías
2.	Si	Los conozco todos	No porque agrediendo a otra persona no se solucionan las cosas	El primer paso es que los padres de familia traten de hacer más paz a los demás integrantes. El segundo paso sería que los niños traten de ser mejores amigos.
3.	No	Ciberbullying	No, no hay ninguna razón para pegarles a las demás personas.	Demostrándole a los que hacen bullying, cómo se sentiría si le hicieran eso y a los miembros de la familia, explicándoles, diciéndoles.
4.	Si	Los conozco todos	No existe ninguna excusa para	Comprometiéndonos a no hacer bullying a

			pegarle a una persona, porque las cosas no se arreglan agrediendo a los demás.	las demás personas, pues no tienen la culpa de que otros les estén haciendo lo mismo.
5.	Si	Los conozco todos	Creo que nadie debería ser acosado de ninguna forma, así ellos hicieran algo.	Yo haría un taller que los hiciera reflexionar
6.	Si	Los conocía todos	No, no hay razón para pegarle a alguien, porque así no se arreglan las cosas.	Comprometiéndonos todos a no lastimar a las personas.
7.	No	Ciberbullying		Que la gente se proponga ser buena persona y no ser altanera
8.	No	No conozco ninguno	No hay excusa para agredir a otra persona	Dejar de pelear con los demás.
9.	No	Ciberbullying	No, porque lo que debemos hacer es	No dejar que las víctimas hagan

			perdonar.	bullying a otras personas, hablar con ellos o ellas.
10.	No	Intrafamiliar.	No, porque nadie tiene derecho de agredir a otra persona.	Dejar de pelear con los demás y respetarnos entre nosotros mismos, para hacer un mundo de paz y feliz. Para terminar con la violencia.
11.	No	Físico	No, porque eso se llama bullying.	
12.	No	Ciberbullying	Incompleta	Incompleta
13.	Si	Los conozco todos	No, la manera más adecuada es hablando para solucionar los problemas.	La mejor manera es que si una persona ve que le están haciendo bullying a otra, le debe decir al profesor para que hable con los padres del victimario.

				Siempre debemos contarles a nuestros padres si nos hacen bullying.
14.	Si		Si, cuando una persona habla mal de un familiar, lo agredo.	Iniciando una campaña para que los niños afectados, no sufran más por este conflicto.
15.	Algunos	Ciberbullying	No, a menos de que agredan a mi mamá o algún miembro de mi familia.	Los padres pueden contribuir no haciendo bullying a sus hijos, creer cuando ellos les cuenten que les están haciendo bullying. Los profesores deben prestar más atención para que los estudiantes no se vuelvan así. .Los victimarios, se deben disculpar con

				las víctimas.
16.	Algunos	Ciberbullying	No, no existe ninguna excusa para agredir a otra persona, mucho menos para decirle groserías, lo mejor es decirle lo que no le gusta y hablar de buenas maneras.	Dialogar con los padres que hacen bullying a sus hijos, y aclararles que los golpes no solucionan nada. Que corrijan a sus hijos cuando se deba y no cuando ellos quieran.
17.	Si		Sólo para defenderse	En el hogar, que los padres no hagan bullying a sus hijos (as) y que estos no lo hagan a sus amigos. Las víctimas, no deben dejar que les hagan bullying.

18.	Algunos	Ciberbullying	Cuando otro u otra le dice cosas malas,	No decirle groserías a los demás, o decirle que es bajita, fea, etc.
19.	Algunos	Físico y verbal	No existe ninguna excusa	Contándole a los profesores o profesoras Hablando y aconsejando a las personas para que no hagan bullying.
20.	Si		No existe ninguna excusa para agredir a cualquiera.	No pegarles a los demás, hablar con los mayores para que dejen de hacer bullying.
21.	Algunos	Intrafamiliar	De ninguna manera. Los golpes y los insultos no tienen ninguna excusa.	Mediando entre las víctimas y los victimarios para que se pidan perdón unos a otros.

22.	Algunos	Sexual	No hay razón porque se puede sentir mal igual que uno. Todos o todas merecemos respeto.	Si alguien está siendo víctima de bullying, debe contarlo a sus padres y profesores.
23.	No todos	Ciberbullying	No hay excusa	Las personas que están siendo víctimas deben contarle a sus profesores o familiares
24.	No	Sexual y psicológico	No	Me reuniría con los grupos del colegio y haría un trabajo sobre el bullying. También haría un trabajo con los padres de familia para que estén informados sobre este tema.
25.	Casi todos	Sexual	No porque toda persona tiene derecho a no ser	Ayudaría a todos los victimarios para que no hagan más daño a

			agredido	otras personas.
26.	Si		No existe excusa alguna, a menos de que la otra persona le esté haciendo algo malo.	1. No hacer bullying de ninguna clase. 2. Aconsejar a los victimarios.
27.	Algunos	Ciberbullying	Yo creo que si, por ejemplo, a mí me mencionan a mi mamá o me la insultan, yo reacciono.	Hablar con la profesora
28.	Casi todos	Psicológico	No, porque si se le agrede es a propósito.	No quedarse callado, siempre decir lo que nos hacen a nosotros y a los demás. Demandar a los victimarios.
29.	No	Ciberbullying y bullying físico	No	Crearía una materia que se llame el bullying.
30.	Si		No	Haría una campaña anti-bullying.

31.	Algunos	Sexual	No	Poner cámaras en los salones
32.	No todos	Sexual	No	
33.	No todos	Sexual	No	No agrediendo a los compañeros, no decir mentiras ni calumnias, ni chantajear a los demás. Debemos ser niños y niñas de bien.

Fuente: Elaboración propia

Interpretación y análisis de la sesión N° 5

Pregunta N° 1.

Del 100% de los estudiantes encuestados, el 40% refieren conocer todos los tipos de bullying a los que hace referencia el video, el 30% manifiestan que si los conocen, y el 30% restante reconoce algunos de ellos. Lo que expresa que, es pertinente capacitarlos frente al tema, además porque los estudiantes suelen denominar bullying a cualquier conflicto que pueda presentarse entre ellos y ellas, siendo este ocasional y no recurrente.

Pregunta N° 2.

Con respecto a la pregunta planteada, ¿de cuáles tipos de bullying no tenías conocimiento?, las respuestas están distribuidas, ocupando un primer lugar, el cyberbullying, luego el bullying sexual y por último, el bullying físico y psicológico.

El primero es considerado una práctica muy común entre los estudiantes, que se traduce en “agresiones indirectas y anónimas que se desarrollan a través del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como pueden ser la internet, redes sociales y el teléfono móvil” (Contreras, 2013, p.106). Por lo tanto, es un fenómeno nuevo, derivado de los grandes avances tecnológicos, que surgieron como canales de comunicación y que, en muy poco tiempo, se han vuelto necesarios en todo el mundo, pero lamentablemente también son usados para agredir.

Si bien los estudiantes, no lo reconocen por su nombre técnico, logran identificar que hoy en día es uno de los tipos de bullying más llevados a cabo y de difícil manejo, debido a que se puede llevar a cabo bajo el anonimato.

A pesar de que muchos estudiantes no reconocen el bullying sexual, con mucha frecuencia refieren situaciones o quejas que tienen que ver con manifestaciones de abuso sexual, tales como: tocamientos, miradas o gestos obscenos, lo que evidencia que sí se da entre ellas y ellos, pero no lo tienen tipificado.

El bullying físico y psicológico es el más reconocido por ellos, lo que pone de manifiesto que es el que se practica con más frecuencia, al interior de las aulas escolares. Además porque el físico es más fácil de identificar, ya que en la mayoría de los casos deja huellas corporales.

Olweus, (citado por Conteras, 2013) plantea que generalmente, los bullies que desarrollan agresiones físicas son hombres, lo cual corresponde a un 45% de la población. En cambio, los protagonistas de actos relacionados con agresiones psicológicas, como los rumores, son realizados por mujeres, cuyas actuaciones son más sutiles y delicadas que, las ejercidas por los varones.

Pregunta N° 3.

Del 100% de estudiantes encuestados, el 82% responde que no debe existir excusa alguna para agredir de cualquier manera a otra persona, por otra parte, el 12% de los estudiantes responden a esta misma, que si existe justificación para agredir al otro u otra, en determinados casos cómo: “Yo creo que si, por ejemplo, a mí me mencionan a mi mamá o me la insultan, yo reacciono”, “Cuando otro u otra le dice cosas malas”. Lo que pone en evidencia una situación que es común dentro de las aulas escolares, y tiene que ver con la falta de seguimiento del conducto regular por parte de los estudiantes, ya que lo anterior no necesariamente representa acontecimientos que tengan que ver con el bullying, pero sí pueden ser desencadenantes de conflictos escolares que van en detrimento de la convivencia escolar. Lo que termina generando una justificación para hacer justicia por sus propias manos, sin antes referir la queja a él o la docente para que intervenga de manera adecuada y oportuna la situación en cuestión.

Pregunta N° 4.

A la pregunta ¿Cómo crees que debería cada uno o cada una contribuir con la erradicación del bullying? Del 100% de estudiantes encuestados, el 24% hace referencia a que, una manera

de poder contribuir, es contándole a los padres y/o profesores y profesoras, para que ellos como referente de autoridad hagan lo pertinente en cada caso. “No quedarse callado, siempre decir lo que nos hacen a nosotros y a los demás.”

Los estudiantes reconocen que la intervención de un adulto, en estos casos, es fundamental, para contribuir a que las situaciones de bullying no trasciendan. El establecimiento de límites y el rechazo a las actitudes negativas de unos con otros, por parte de los padres, profesores y profesoras, juega un papel fundamental en la prevención de este fenómeno. No obstante:

En el fenómeno del bullying, los padres y maestros son los que menos se enteran de lo que sucede; los padres tienen conocimiento de lo que sucede más por los hijos que por el colegio mismo, los profesores (as) sienten que no tienen herramientas para manejarlo y los niños y niñas sienten que es difícil contar a los padres lo que sucede por temor a decepcionarlos. (Arroyave, 2012, p.4).

En la presentación se aborda el tema: “Los tipos de bullying”, empleando como estrategia de aprendizaje la dramatización, a través de la cual, los estudiantes recrean el tema propuesto, a partir de la asunción de diferentes roles (acosador, acosadora, acosados y acosadas), con el fin de que los espectadores logren identificar, de acuerdo con sus saberes previos, los tipos de bullying que se están presentando. Posteriormente, en los mismos equipos de trabajo elaboran un collage que da cuenta de los tipos de bullying que logran reconocer en la puesta en escena. Ejercicio que afianza su creatividad y espontaneidad, donde además responden acerca de cuál de todas las dramatizaciones les genera más impacto. Se posibilita así, la socialización de la producción de cada subgrupo, permitiendo además intervenciones de carácter individual, referentes a lo que cada uno quiera expresar frente a las dramatizaciones, que por algún motivo en especial, les llama más la atención.

Considerando que la proyección de diferentes videos contribuye al abordaje de los diferentes contenidos, se procede también en esta sesión, a presentarles los diferentes tipos de bullying, dando lugar a una plenaria, a partir de los siguientes interrogantes: ¿Conoces todos los tipos de bullying que muestra el video?, ¿De cuáles tipos de bullying no tienes conocimiento?, ¿Consideras que existe una excusa que justifique agredir de cualquier manera a otra persona?, ¿Qué actitud crees que debe asumir cada uno o cada una para contribuir con la erradicación del bullying? Es así como los estudiantes presentan diferentes alternativas de solución a las preguntas planteadas, las cuales son retroalimentadas y/o direccionadas por las docentes.

En aras de fortalecer competencias que tiendan a generar relaciones y conexiones en la estructura cognoscitiva de los estudiantes, con los nuevos conocimientos que se les presenta, se plantea dentro de la evaluación de la presente sesión, la elaboración de un mapa conceptual que permita sintetizar el tema en cuestión.

Tabla 6. La mediación escolar como mecanismo de prevención del bullying

	¿Cómo crees que el proceso de mediación del video, se compara con la “sala de conciliación” que funciona dentro de la institución?
1	Es lo mismo, el proceso de mediación es una sala de conciliación pero con diferente nombre, porque los ayudan a reconciliarse.
2	Si se compara porque arregla los problemas y no los lleva al extremo
3	Creo que es similar porque el proceso de mediación, se trata de reconciliar a los que están en un problema y porque también se trata de escuchar y comprender la

	situación como lo muestran en el video y como hay que hacerlo en la sala de reconciliación.
4	Se puede comparar en que una persona ayuda a solucionar un problema.
5	Se compara en que el conciliador escucha y atiende lo que dicen las personas, y esta hace lo posible por solucionar el conflicto.
6	El conciliador escucha bien y hace lo posible por solucionar el conflicto.
7	Se parecen mucho porque en las dos, un conciliador arregla los problemas.
8	Si porque la sala de conciliación es similar al proceso de mediación porque se trata de reconciliar a los que están en un problema.
9	Es igual porque en la sala de conciliación de la institución, se hace lo mismo que vimos en el video, una persona que ayuda a conciliar entre los que están en un problema.
10	Si se compara porque están solucionando un problema.
11	Se puede comparar porque en ambos casos es para resolver los conflictos.
12	El conciliador escucha bien y atiende los problemas de manera formal y hace lo posible por solucionar el conflicto.
13	Se puede comparar en que funciona para resolver los problemas y la persona que ayuda dirige con calma y paciencia los problemas, para ayudar a que el conflicto se resuelva.

14	Se compara porque hay una persona que ayuda a que ese conflicto no se vuelva peor.
15	Pienso que si se parece porque tienen un conciliador y dos personas con un conflicto que resolver.
16	Se compara porque existe una persona que es buena para resolver los conflictos entre dos personas.
17	Si se compara porque es un sitio donde se está dialogando con dos personas
18	Se compara porque en las dos se concilia entre las personas y en el caso de la institución, a los estudiantes.
19	Si se compara porque es una sala de conciliación y las personas arreglan sus problemas.
20	Se comparan en que la mediación del video se hace entre adultos y nuestra sala de conciliación hace lo mismo pero con niños.
21	Se puede comparar porque en las dos se trata de arreglar los problemas, solo que en nuestra institución es dirigida por niños.
22	N/A
23	Es casi lo mismo, porque hay alguien que ayuda a solucionar las cosas con el diálogo.
24	La mediación del video se compara con la de mi colegio, porque el conciliador

	escucha muy bien y trata de solucionar el conflicto que en la mayoría de las veces se resuelve.
25	Yo creo que si porque hay una persona tranquila que ayuda a solucionar los conflictos.
26	Se compara porque hay un conciliador así como en el video que ayuda a solucionar los problemas.
27	Si porque trata exactamente de lo mismo, pues hay una persona tranquila que media entre las dos personas.
28	Yo creo que si es similar porque en las dos se trata de reconciliar y de llevarse bien.
29	Si porque las dos sirven para reconciliarse y arreglar los problemas de las personas y se acaba el conflicto entre ellas.
30	El video se parece a la viuda real porque las personas arreglan sus problemas y el conciliador escucha sus problemas y terminan conciliándose.
31	Se parecen en que es un espacio para arreglar los problemas adecuadamente.

Fuente: Elaboración propia

Interpretación y análisis de la sesión N° 6

A la pregunta planteada, el total de los estudiantes encuentran que el proceso de conciliación mostrado en el video es igual o similar al que viven ellos dentro de la institución

educativa, ya que este último lo evidencian como el proceso por el cual dos o más partes recurren a un tercero neutral, para que promueva el diálogo y ayude a las partes a encontrar solución a sus conflictos o situaciones de bullying. Al mismo tiempo, refieren que este proceso es muy importante en el manejo de situaciones como esta, ya que perciben en él, una manera positiva y acertada de prevenir e intervenir el fenómeno del bullying.

Esto sugiere que puede resultar más fácil para terceros que para las partes del conflicto aplicar, en situaciones reales, sus habilidades cognitivas en resolución de conflictos. Por esta razón, los terceros pueden estar en una posición privilegiada para influir constructivamente. Los terceros podrían ser actores cruciales en el fomento de la paz aprendiendo a mediar conflictos, interviniendo para que estos desescalen, o por lo menos no interviniendo de maneras que legitimen la agresión o que contribuyan al escalamiento. Los programas más comunes en resolución de conflictos pueden estar exigiendo mucho de las personas involucradas en ellos, pero muy poco de los terceros. (Chaux, 2002, p.47).


A partir de los saberes adquiridos durante el desarrollo de las cinco sesiones anteriores, se avanza en la presente sesión en lo que corresponde a la mediación escolar. Para ello, se realiza una autoevaluación sobre el trabajo llevado a cabo por cada uno de ellos y ellas, durante la ejecución de la unidad didáctica. Luego a manera de plenaria, los estudiantes manifiestan sus diferentes opiniones en cuanto al manejo que se ha venido dando al proceso de la mediación, como posibilidad de resolver los conflictos o situaciones de bullying, al interior del aula de clase.

Dado que la auto reflexión y la reflexión colaborativa hacen parte de la relación que da sentido y significado a los aprendizajes, se involucra a los estudiantes dentro de este proceso, con el fin de permitir de esta manera, conocer el nivel de los aprendizajes adquiridos hasta el

momento y su pertinencia. Como oportunidad de reforzar los mismos y esclarecer algunas dudas, se procede a proyectar un video, en el cual se evidencia una situación de mediación, para posteriormente compararla con la sala de conciliación que funciona dentro de la Institución.

Finalmente, las docentes familiarizan a los estudiantes con el concepto de mediación y conciliación, bajo principios teóricos comprensibles para ellos.

Tabla 7. Puesta en escena acerca de una mediación escolar


<p>Universidad Tecnológico De Pereira</p> <p>Facultad de Educación</p> <p>Maestría en Educación</p>
<p>Proyecto de investigación: incidencia de la aplicación de una unidad didáctica en el manejo del bullying, a través de la implementación de una sala de conciliación en los estudiantes de grado 5° de la Institución Educativa Cámara Junior-Sede Cámara Junior.</p>
<p>Orientación: La presente rejilla sirve para describir lo que se observa en una sesión estándar de la unidad didáctica.</p>

Descripción	Interpretación
<p>Se solicitó a los estudiantes que propusieran una situación de bullying que se practicara con frecuencia al interior del aula de clase.</p>	<p>El proceso llevado por los estudiantes con esta actividad, permitió evidenciar que las temáticas abordadas durante la unidad didáctica, han permitido la apropiación por parte de los estudiantes de los conceptos, que les permite establecer diferencias entre situaciones conflictivas y bullying.</p>
<p>Se escogieron dos estudiantes dentro del grupo, para que junto con otros dos (escogidos previamente como mediadores o mediadoras), llevaran a escena una mediación a la situación anterior.</p>	<p>A través de esta mediación, los estudiantes demostraron que pueden abordar las situaciones de bullying de una manera diferente y más efectiva, responsabilizándose en una participación comprometida, aprendiendo a afrontar sus vivencias cotidianas con espíritu de diálogo y cooperación.</p>
<p>Las estudiantes, quienes hacían el papel de mediadoras iniciaron con su presentación y reconocimiento de las personas entre las cuales iban a mediar, posteriormente procedieron a dejar claras las reglas de la mediación entre los involucrados en la situación.</p>	<p>De igual manera, dejaron ver que para ellos el proceso de la mediación es un momento serio, ya que trataron al máximo de cumplir con el perfil de</p>
<p>Mientras cada una de las partes realizó sus descargos, la mediadora tomaba atenta nota de las diferentes situaciones. Después de haber escuchado a ambas partes procedió a dejar claro ante las mismas, la comprensión por su parte sobre la situación que se estaba presentando.</p>	

<p>Posteriormente las mediadoras procedieron a coordinar entre las partes un proceso de negociación a través del diálogo y la concertación, con el fin de dar solución a la situación planteada.</p> <p>Finalmente se firma un acuerdo, donde se establece una relación de respeto y se comprometen a no tratarse mal y a respetarse.</p>	<p>mediadores.</p>
---	--------------------

Fuente: Elaboración propia

Interpretación y análisis de la sesión N° 7

La actividad desarrollada para esta sesión, permite reconocer que la mediación en el ámbito escolar, es una estrategia importante de prevención por sí misma, ya que admite la presencia de fenómenos conflictivos y abre una vía pedagógica para afrontarlos de manera positiva.

La idea de que los estudiantes puedan afrontar los propios conflictos y asumir su responsabilidad, es un principio básico en los programas de mediación y resolución de conflictos.

Las técnicas de mediación son muy útiles, tanto para que los adultos puedan responder de maneras más constructivas a los conflictos entre niños(as), como para que los mismos niños(as) puedan responder constructivamente, ante las peleas entre sus propios amigos(as) o compañeros(as). (Chaux, 2012, p.47).

De acuerdo con lo anterior, se puede decir que el diálogo y la convivencia pacífica son elementos fundamentales en la transformación de la educación, ya que desde allí se aprende que los conflictos y el fenómeno que hoy día aqueja a la sociedad, como lo es el Bullying, pueden ser abordados por sus mismos actores, desde una perspectiva constructiva que permita afrontarlos de manera diferente a como tradicionalmente se ha hecho, desde la vía del enfrentamiento, en la que unos ganan y otros pierden.

Por tal razón, en esta sesión se procede a fortalecer el concepto que los estudiantes ahora poseen sobre “La mediación escolar”, así como las características que debe tener un mediador escolar, para ponerlas posteriormente en práctica a través de la simulación de una intervención a una situación de bullying, propuesta por ellos y ellas mismas.

Teniendo en cuenta que el proceso de construcción de conocimiento se basa en los intercambios, que se llevan a cabo entre docente y estudiantes, en torno a los contenidos de aprendizaje, la presente sesión posibilita la apropiación de herramientas por parte de los alumnos, a partir de principios teóricos que reflejan en la práctica, la adquisición de habilidades para el adecuado manejo de las situaciones generadas por el bullying a partir del diálogo y la concertación.

Lo anterior conlleva a la consecución de la sala de conciliación como una estrategia para la disminución del bullying en el contexto escolar. Es por ello, que los estudiantes que fueron elegidos democráticamente por el grupo, elaboraron plegables con el fin de promocionar la sala de conciliación en la Institución Educativa, lo que a su vez deja ver el proceso metacognitivo logrado con los estudiantes, dado que ahora revelan mayor apropiación e interiorización de los

nuevos aprendizajes, ganando cada vez mayor autonomía y control en el desempeño de tareas concretas.

Análisis general de los resultados

En aras de dar respuesta a la pregunta y a los objetivos de la presente investigación, se considera viable precisar lo siguiente:

La aplicación de una unidad didáctica para el manejo del bullying, a través de la implementación de una sala de conciliación en los estudiantes de grado 5° de la Institución Educativa Cámara Junior, incide de manera positiva en el contexto educativo, dado que da cuenta de que la enseñanza de nuevas actitudes, la utilización del diálogo y el fortalecimiento de valores como el respeto y aceptación de la diversidad, de igual manera, enseña a los niños y a las niñas a no utilizar la agresión como método de defensa, sino el diálogo.

Durante el desarrollo de la unidad didáctica ha sido posible la capacitación del grupo, a partir de ejes temáticos en donde se aborda, no solo sus saberes previos, sino el reconocimiento de la dinámica relacional entre ellos como pares, y la construcción de significados en torno al tema del bullying, los cuales se retroalimentan con la puesta en marcha de las diferentes sesiones, mediante la habilitación de escenarios reflexivos y participativos en los que ellos y ellas adquieren habilidades y herramientas para el manejo del bullying, a través del proceso de mediación. Vale la pena resaltar que el haber facilitado la utilización de videos en los cuales se mostraban claramente situaciones de conflicto y la forma de abordarlas en una sala de conciliación, facilita la adquisición de pautas para el protocolo a seguir dentro de dicha sala de conciliación.

Es gratificante observar a los niños y niñas como actores centrales dentro de la resolución de sus propios conflictos, y no como receptores pasivos de las acciones emprendidas exclusivamente por las docentes. Por lo que el liderazgo y las actitudes propositivas, se logran evidenciar en un mayor número de estudiantes, generando así empoderamiento y sentido de pertenencia hacia la sala de conciliación. Lo anterior se considera una importante oportunidad para replicar esta estrategia a través de la socialización en sus hogares y en su propio contexto barrial.

Los docentes están llamados a aceptar el ámbito escolar, no solo como un espacio en el que se ofrecen contenidos académicos, sino como un laboratorio para la convivencia pacífica y la construcción de ciudadanía.

Análisis de la unidad didáctica

A manera de síntesis y como procesos que son transversales en la implementación de la unidad didáctica, se quiere destacar que el diseño e implementación de la misma tuvo como propósito desarrollar habilidades de pensamiento social. “La formación del pensamiento social, debe basarse en problemáticas reales, cercanas al alumnado” (Santisteban, 2011, p.2), considerando que el bullying continúa siendo una problemática que aqueja el ambiente escolar, que adquiere cada vez más fuerza y permanencia, se decide estructurar una unidad didáctica a partir de estrategias que obedecen a contenidos de tipo conceptual, con el fin de posibilitar a través del desarrollo de las diferentes sesiones el abordaje de los siguientes temas: Concepto, las causas, las consecuencias y los tipos de bullying, así como también, el reconocimiento del papel que desempeña la mediación, dentro de la disminución de este fenómeno en el ámbito escolar.

Lo anterior, con el fin de que los estudiantes se apropien de dichos conceptos y comiencen a comprender las dinámicas del fenómeno de tipo procedimental, dado que las estrategias empleadas conducen a ahondar los contenidos, a través de la “interactividad”, la cual según Coll (citado por Gutiérrez, Buriticáy Rodríguez, 2011) son las interacciones que se dan entre los profesores y estudiantes con relación a los contenidos. Siendo ésta un principio básico en la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje escolar.

bajo este mismo principio, las sesiones que constituyen la unidad didáctica, se llevan a cabo, privilegiando el trabajo en “pequeño grupo”, “trabajo en gran grupo” y “trabajo individual”, con el fin de propender por aprendizajes significativos y funcionales a través de la construcción conjunta del conocimiento, pero sin dejar de lado que la función como docentes consiste en orientar a los estudiantes, a partir del diseño de situaciones educativas, en las que se ceda el control de la responsabilidad, el fomento de la autonomía y la autorregulación de tipo actitudinal, con el fin de crear conciencia en los estudiantes a partir del planteamiento de situaciones cotidianas, relacionadas con el bullying, para que de esta manera, asuman actitudes y/o emprendan acciones que no solo contribuyan a prevenirlo, sino que, los conduzca también a solucionar de manera pacífica los conflictos que éste pueda generar.

Es así, como a través de la estrategia, sala de conciliación, se pretende que los estudiantes reconozcan cómo la intervención de una tercera parte (mediación), pueda ayudar a solucionar los conflictos generados por el bullying.

Los objetivos de la unidad didáctica persiguen así el desarrollo de habilidades cognitivo-lingüísticas, como por ejemplo “la interpretación”, a partir del planteamiento de estudios de caso que, además de contribuir al desarrollo de pensamiento social, favorecen la formulación de opiniones personales y razonamientos propios; “el análisis” que posibilita la comprensión de

situaciones planteadas, en torno a los diferentes temas abordados; “la argumentación” en la medida en que exponen y defienden sus opiniones, cuando de manera espontánea participan en el desarrollo y retroalimentación de las diferentes sesiones.

De igual manera cuando se plantean los objetivos de la unidad didáctica, mediante el aprendizaje de los contenidos actitudinales, se propende por el desarrollo de habilidades que permitan en ellos, promover actitudes conducentes al equilibrio personal y a la convivencia social; esto se puede evidenciar cuando los estudiantes toman posición frente a las situaciones que de algún modo sensibilizan sus emociones y hacen que se generen espacios de reflexión.

En lo referente a los recursos utilizados para el desarrollo de esta unidad didáctica, se busca hacer uso de las “TIC”, para de esta manera establecer relaciones constructivas que faciliten el aprendizaje significativo de los diferentes contenidos abordados durante las sesiones. Es así como los estudiantes demuestran un mayor interés y motivación por la proyección de diferentes situaciones de bullying, como por ejemplo, los videos proyectados, bajo la modalidad de dibujos animados. De tal manera, se puede señalar que esta herramienta permite aportar un carácter innovador y creativo a las clases, ya que dan acceso a otras formas de interacción, con mayor influencia en el pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes.

De acuerdo con lo anterior, se puede decir que el papel que el docente desempeña compromete unas ayudas ajustadas, relacionadas con las nuevas tecnologías, Mauri y Onrubia (citados por Buriticá, Gutiérrez y Rodríguez, 2011) opinan que: “las TIC, se constituyen en herramientas mediadoras en la actividad conjunta, profesor, estudiantes, contenido en un contexto de actividad mental constructiva y de relaciones interpersonales”.

Por otro lado, se destaca que los recursos utilizados, favorecen ambientes que generan en los estudiantes responsabilidad y autonomía, donde las docentes desempeñan el papel de integradoras, facilitadoras y dinamizadoras del conocimiento, lo cual permite trabajar colaborativamente. De lo anterior, se pueden destacar las actividades realizadas en las sesiones 2 y 4, donde los y las estudiantes desarrollan un trabajo en pequeños grupos, lo cual permite el aporte de todos y todas, trabajando en la consecución de un objetivo, a partir de las ideas y participación de cada uno de ellos y ellas.

Como se establece en los principios teóricos que guían esta unidad didáctica, su enfoque es socioconstructivista, por lo tanto, la misma, lleva implícita en todo momento la evaluación, es así como durante el desarrollo de las sesiones, se trata de hacer de ella, un elemento esencial que permite en ciertos momentos tomar decisiones, acerca de las planeaciones, proceder y los procesos de aprendizaje que se están llevando a cabo. En este mismo sentido la evaluación de las actividades desarrolladas se enfoca más en los procesos que en los resultados, pero ello no quiere decir que no estemos persiguiendo una finalidad con el aprendizaje de los contenidos aquí abordados. Por lo tanto, la evaluación sirve para reorientar algunos procesos pedagógicos, a la vez que nos encamina a problematizar la realidad de los estudiantes.

Lo anterior, coincide con lo planteado por Buriticá, Gutiérrez y Rodríguez (2011), quienes afirman que, desde esta intencionalidad, los distintos autores que se han preocupado de la evaluación escolar, en el marco del socioconstructivismo sociocultural, coinciden en afirmar que los proyectos, el aprendizaje basado en problemas y el análisis de casos constituyen una alternativa para valorar en contexto y, de manera recíproca, los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Conclusiones

Se puede concluir que un contrato didáctico, como pacto de aula, es un buen punto de partida para el desarrollo de una clase, dado que aparte de consensuar acuerdos, en el presente caso, genera expectativas, interés y motivación frente a los temas que se abordan durante el proceso que se lleva a cabo dentro de la unidad didáctica. Todo lo anterior, permite otorgar a los y a las estudiantes, un rol participativo, reflexivo y significativo dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Del mismo modo, los estudiantes demuestran poseer saberes previos frente al tema del bullying, lo que indica que sus representaciones mentales sirven de punto de partida para abordarlo. Además, las actividades planeadas para el desarrollo de las diferentes actividades conducen a la activación de sus pre-saberes, favoreciendo así, la construcción de sentido y significado.

Se considera que el fenómeno del bullying, si bien es un acontecimiento que se suscita con mayor recurrencia en las aulas de clase, no se puede dejar de reconocer que el contexto familiar y barrial son determinantes para la práctica de este fenómeno. Los estudiantes son conscientes de ello, al igual que, reconocen el papel que desempeñan aquellos actores que son espectadores dentro de las situaciones de bullying, así como también, identifican el conducto regular que deben seguir cuando les toque presenciar actos de este tipo.

Según los resultados obtenidos, las manifestaciones de bullying dentro del aula de clase, no corresponden a un porcentaje alto, y quienes lo padecen, afirman que en su mayoría están asociadas al uso de apodos en la Institución.

Los estudiantes, antes de recibir la capacitación frente al tema “Los tipos de bullying”, consideran que el bullying físico y psicológico son las únicas manifestaciones de este fenómeno.

No obstante, cuando se les informa acerca del ciberbullying, comienzan a hacer referencia a situaciones que dan a entender que es una práctica muy común dentro de los contextos escolares.

De acuerdo con los datos, se logra apreciar que los estudiantes conciben la agresión hacia el otro, como un elemento negativo, que no tiene justificación. Algunos y algunas justifican dicha agresión, cuando ésta proviene de insultos hacia sus progenitoras u otros miembros de la familia.

Los estudiantes reconocen que dentro de la institución, funciona una sala de conciliación, la cual representa un espacio importante para el manejo de situaciones relacionadas con el bullying, en la que de una manera acertada, se previene y/o interviene el fenómeno.

En consecuencia con lo anterior, vale la pena destacar que la sala de conciliación a pesar de estar habilitada para tal fin, carecía de los fundamentos teóricos que hoy la sustentan. Gracias a la implementación de la unidad didáctica, se posibilita una capacitación más rigurosa de la población objeto, en torno a las categorías que prevalecen en el presente proyecto de investigación.

Por último, se logra concluir que la mediación es un método efectivo para la solución de conflictos escolares, así como también, para el manejo y disminución del bullying. Empoderar a los estudiantes en la función de mediadores y mediadoras, los conduce a desarrollar destrezas y a asumir responsabilidades que les ha permitido intervenir a través del diálogo en sucesos que acontecen en su diario vivir escolar, o que emergen de la interacción entre pares, lo que permite reconocer la viabilidad y pertinencia de una sala de conciliación.

Es así como la experiencia vivida dentro del presente proyecto de investigación, da cuenta de que cuando a los estudiantes se les forma de manera exhaustiva frente a un determinado tema,

y a través de una unidad didáctica, que abarca componentes que realmente persiguen la formación integral de los estudiantes, éstos responden de manera positiva y se involucran en procesos que favorecen la interacción entre docentes, contenidos y estudiantes.

Recomendaciones

- Se sugiere implementar, al interior de las instituciones educativas, unidades didácticas que sean transversales a las diferentes áreas del conocimiento, para que el caso particular de la Institución Educativa Cámara Junior, propendan por la prevención y/o disminución del fenómeno del bullying, contribuyendo al mejoramiento del clima escolar y a la formación de estudiantes reflexivos de sus realidades sociales.
- Se recomienda establecer comunidades de aprendizaje para socializar las experiencias significativas que deja la Maestría en Educación, y de esta manera, transformar los procesos de intervención en el aula, teniendo en cuenta los contextos reales de la comunidad educativa.
- Tal como lo han demostrado varios estudios, el bullying depende sustancialmente de lo que hagan otras personas que están alrededor, es por ello, que se considera pertinente, adoptar estrategias de algunos programas de prevención, basados no en la confrontación entre víctima y victimario, sino en la actuación de los estudiantes testigos. Tal como lo viene promoviendo el Método Kiva, llevado a cabo en Finlandia, el cual ha mostrado resultados importantes, ya que lo que se pretende es que los estudiantes no apoyen al acosador o guarden silencio, sino que por el contrario, apoyen a la víctima y comuniquen el acoso.
- Si bien es cierto que los estudiantes reconocen que el conducto regular a seguir, en caso de ser víctimas o presenciar una situación de bullying, es acudir a docentes o figuras cuidadoras, se considera de suma importancia que las instituciones educativas vinculen de una manera más efectiva a padres y /o acudientes, en procesos que propendan por la detección y disminución del fenómeno.

- La divulgación de los resultados obtenidos a partir de la implementación de la sala de conciliación como un espacio que posibilita el tratamiento y prevención del fenómeno de bullying, puede ser aprovechada por otras Instituciones Educativas en aras de favorecer la sana convivencia y la promoción de la paz.

Referencias

- Andrade, G. (2009). *Orientaciones para la construcción de secuencias didácticas*. Buenos Aires, Argentina.
- Arroyave, P. (2012). Factores de vulnerabilidad y riesgo asociados al bullying. En: *Revista CES Psicología*. (5) (1).p. 116-125. Medellín, Colombia.
- Ávila, R. y Cruz, M. (2008). *Didáctica de las ciencias sociales, currículo escolar y formación del profesorado*.
- Balarezo, G. y Balarezo, J. (2015). Bullying: Acoso y violencia escolar. *Revista de La Universidad Científica del Sur*. (11) (2). p. 145-154. Lima, Perú.
- Buitrago, O. (2016). *Seminario Didácticas*. Facultad de Educación. Maestría en Educación. Universidad Tecnológica de Pereira. Risaralda, Pereira.
- Calderón, E., Durán, M. y Rojas, M. (2013). *El acoso escolar como negación de alteridad*. Recuperado de: http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/bitstream/6789/440/1/Calderoneliana_junio2013.pdf
- Calvo, A. (1988). *Orientaciones para la construcción de secuencias didácticas: Ministerio de educación*. p. 29. Buenos Aires, Argentina.
- Castro, J. (2011). Acoso Escolar. En: *Revista de Neuropsiquiatría*. (74)(2). p. 1-8. Lima, Perú.
- Cerezo, F. (2014). Soporte social en bullying. Análisis de la soledad de la víctima. En: *Revista electrónica interuniversitaria de formación de profesorado*. (17)(1).

- Chaux, E. (2002). Buscando pistas para prevenir la violencia urbana en Colombia: Conflicto y agresión entre niños (as) y adolescentes en Bogotá. En: *Revista de Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales*. (12). p. 41-51. Bogotá, Colombia.
- Chaux, E. (2011). Múltiples perspectivas sobre un problema complejo: comentarios sobre cinco investigaciones en violencia escolar. En: *Repositorio Universidad de los Andes (20) (2)*. p. 79-86.
- Contreras, A. (2013). El fenómeno del bullying en Colombia. En: *Revista Logos, Ciencia y Tecnología*. (4) (2). p. 100-114. Bogotá, Colombia.
- Domínguez, F. y Manzo, M. (2011). Las manifestaciones del bullying en adolescentes. En: *Uaricha Revista de Psicología (Nueva época)*. (8) (17),p. 19-33. Recuperado de: http://www.revistauaricha.umich.mx/Articulos/uaricha_0817_019-033.pdf
- Garzón, H. (2014).Estrategias gerenciales para mejorar la convivencia escolar en el colegio Comfenalco-Quindío. En: *Repositorio Universidad Católica de Manizales*. p.1-61. Manizales, Caldas.
- López, F. y Chávez M. (2011). Las manifestaciones del bullying en adolescentes. En: *Uaricha Revista de Psicología (Nueva época)*. (8) (17), 19-33. Michoacán, México.
- Marín, C. y Cardona, L. (2011).La enseñanza y el aprendizaje del derecho humano a la integridad personal y el buen trato en los niños y niñas de grado 3-4 del Colegio Jaime Salazar Robledo. En: *Repositorio de la Universidad Tecnológica de Pereira*.p.1-63. Pereira, Risaralda.

- Martínez, L. (2007). La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación. En: *Revista Perfiles Libertadores*. Recuperado de: [datateca.unad.edu.co/contenidos /401121](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401121). Fundación Universitaria Los Libertadores. Bogotá, Colombia.
- Morales, F. y Del Campo, M. (2006). *La violencia en los institutos de educación secundaria. Propuesta de intervención*. [Tesis doctoral]. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España.
- Morales, M. (2014). Interpretación del mundo de sentido en relación con la violencia cotidiana, en niños entre los 5 y 10 años de edad de la institución educativa pedacito de cielo La tebaida – Quindío – Colombia. En: *Repositorio Universidad Nacional de La Plata*.p.1-202. Buenos Aires, Argentina.
- Nemirovsky. (1999). *Orientaciones para la construcción de secuencias didácticas: Ministerio de educación*.p.11. Buenos Aires, Argentina.
- Pagés, J. (1994). *La didáctica de las ciencias sociales, el currículum y la formación del profesorado*. Recuperado de: http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_3/nr_39/a_617/617.html
- Paredes, M., Álvarez, M., Lega, L. y Vernon, A. (2008). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del bullying en la ciudad de Cali, Colombia. En: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. (6)(1). p.295-317. Manizales, Colombia.
- Pimienta, J. (2011). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias en Educación Superior*. p. 6. México-Norte.

- Pipkin, D. (2009). *Pensar lo social*. Buenos Aires: Ed. Buenos Aires. (6). p. 147. 1ª ed. Buenos Aires, Argentina.
- Ramírez, E. (2013). Características de los actores del bullying de estudiantes de grado transición y las alternativas pedagógicas propuestas para la prevención y atención en contextos escolares en Pereira. En: *Repositorio de la Universidad Tecnológica de Pereira*. Pag.56-58. Pereira, Risaralda.
- Rodríguez, A. y Mejía, Y. (2012). Bullying: Un fenómeno por transformar. En: *Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud*. (9) (1). p. 98-104. Magdalena, Colombia.
- Rodríguez, J (2010). De las programaciones didácticas a la unidad didáctica. En: *Revista Docencia e Investigación*. (20).p.245-270. Toledo, España.
- Santisteban, A. (2009). Cómo trabajar la clase de competencia social y ciudadana. En: *Revista Aula de innovación educativa*. ISSN: 1131995X. p.12-15. Universidad Complutense Madrid. Madrid, España
- Trautmann, A. (2008).Maltrato entre pares o "bullying". En: *Revista Chilena de Pediatría*. (79). (1). p. 13-20. Santiago, Chile.
- Universidad de Alicante. (2010). La Didáctica de las Ciencias Sociales en la formación del profesorado de Educación Infantil Recuperado de: <http://publicaciones.ua.es/publica/Detalles.aspx?fndCod=LI9788479086343&idet=623>

Anexos

Anexo A. Unidad didáctica

Título: Incidencia de la aplicación de una unidad didáctica en el manejo del bullying, a través de la implementación de una sala de conciliación en los estudiantes de grado 5° de la Institución Educativa Cámara Junior-Sede Cámara Junior.

Sitio y grado de aplicación de la unidad didáctica: Institución Educativa Cámara Junior- Sede Cámara Junior (Armenia- Quindío).

Duración por sesión: 1 hora.

N° de sesiones: 7 sesiones

Docentes: Dayana Carolina Santana Ocampo y Diana Carolina Gómez Granada.

Justificación: El acoso escolar es una problemática que aqueja a los niños, niñas y adolescentes en el contexto educativo. A pesar de que se remonta a muchos años atrás, hasta ahora, ha empezado a visibilizarse y a contemplarse como un fenómeno que amerita intervención, dado que viene aumentando a un paso vertiginoso en las instituciones educativas, dejando cada vez más; secuelas, daños irreversibles y en ocasiones, hasta la muerte de quienes lo padecen, pero también quienes lo provocan.

Los docentes han recibido información al respecto, lo que permite identificar los tipos de acoso, las consecuencias, las características del agresor (a) y de la víctima, entre otros. Se cuenta con demasiada información, pero pocas son las estrategias que se han emprendido para contrarrestarlo o atender preventivamente situaciones de acoso escolar, lo cual afecta

considerablemente no solo el clima institucional, las relaciones interpersonales de los estudiantes, así como también, su desempeño académico y ni qué decir de las secuelas que deja en la autoestima de niños, niñas y adolescentes en formación.

No obstante, en la Institución Educativa Cámara Junior, desde hace aproximadamente tres años, el diario vivir ha venido demostrando que cuando hay iniciativas que promueven el diálogo, como medio de resolución de conflictos, se construye un ambiente realmente favorecedor del aprendizaje y unas relaciones armoniosas entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. Es por ello, que se decide instaurar una sala de conciliación como un espacio en el que los estudiantes en conflicto, de manera voluntaria, cara a cara, se conecten entre ellos y ellas y, comiencen a construir un ambiente de confianza, con la ayuda de compañeros y compañeras de grado quinto, encuentren una solución pacífica a sus conflictos. Quienes además de asumir una función de mediadores y mediadoras, conduzcan a que las partes no sólo lleguen a un acuerdo sobre sus diferencias, sino que se impliquen y colaboren en la resolución del problema.

Este escenario ha dejado ver que el tipo de acoso escolar que con más frecuencia se presenta es el verbal, y en especial en niñas cercanas a la pubertad. Tiene que ver en la mayoría de los casos con el manejo de apodos, burlas, bromas, amenazas, rumores; que por lo general no trascienden a la agresión física, y representan un fácil manejo para los estudiantes que lideran el proyecto.

El número de casos que se presenta por grupo diariamente, y dentro del aula, oscila entre tres y cinco situaciones que, en su momento, son abordadas en el aula por los o las docentes, durante la jornada escolar, pero sin contar con las que ocurren en el momento del descanso,

donde el número puede ser más elevado. Y es allí, en donde los mediadores están atentos a las situaciones que se presenten.

En Colombia, las manifestaciones de agresión o intimidación escolar comienzan a ser estudiadas y a tomar relevancia, a partir del año 2000 “este problema comienza a visibilizarse aproximadamente a partir de las investigaciones adelantadas por Chaux (2002) acerca de la agresión y más adelante por el MEN (2004) y Ruiz, Silva y Chaux (2005) sobre la intimidación escolar”. Siendo Chaux quien realiza un sinnúmero de estudios acerca del acoso escolar y competencias ciudadanas, cuyos aportes son significativos en cuanto a la identificación de las causas más relevantes del conflicto escolar, relacionándolas con las características del contexto, tales como: conflicto armado, desintegración familiar, maltrato a menores, falta de comunicación y autoridad, entre otros. Aspectos que se contrastan con la falta de políticas nacionales para la atención e intervención del problema, al igual que, por la falta de educación en derechos humanos y la poca concientización de la comunidad educativa en cuanto a vías para la resolución pacífica de conflictos. Investigaciones que arrojan como resultados índices alarmantes en las Instituciones Educativas colombianas, con cifras muy altas de matoneo, semejantes a países de Latinoamérica.

Objetivo conceptual: Posibilitar a través del desarrollo de las diferentes sesiones, la identificación de las causas, las consecuencias y los tipos de bullying, así como el papel que desempeña la mediación, dentro de la resolución de conflictos en el ámbito escolar.

Objetivo procedimental: Implementar estrategias de aprendizaje que conlleven al reconocimiento del fenómeno del bullying y emprender acciones que contribuyan a su prevención y/o erradicación.

Objetivo actitudinal: Crear conciencia en los estudiantes a partir de la problemática del bullying, con el fin de que asuman actitudes que no solo contribuyan a prevenirlo, sino que los conduzca a solucionar de manera pacífica, los conflictos que se puedan presentar entre pares.

Marco legal: La presente unidad didáctica se apoya en el decreto que reglamenta la Ley 1732 (2015), correspondiente a la implementación de la Cátedra de La Paz en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, así como los siguientes grupos de las competencias ciudadanas: “Convivencia y Paz” y “Competencias integradoras”, teniendo en cuenta algunos de los estándares que se plantean.

- Identifico las ocasiones en que actúo en contra de los derechos de otras personas y comprendo por qué esas acciones vulneran sus derechos.
- Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar.
- Conozco la diferencia entre conflicto y agresión y comprendo que la agresión (no los conflictos) es lo que puede hacerle daño a las relaciones.

Contexto de aula: El grado 5°B de la Institución Educativa Cámara Junior está conformado por 37 estudiantes, de los cuales, 22 son niñas y 15 son niños, que oscilan entre los 10 y los 13 años de edad.

La Institución Educativa Cámara Junior fue fundada como escuela en el año 1962, se encuentra ubicada en la zona urbana, de la ciudad de Armenia, Quindío, la conforman las siguientes sedes: La Pavona, Cámara Junior y Ciudad Milagro, que pertenecen a la comuna 6. La estratificación socio-económica de la población que atiende, oscila entre los niveles 1 y 3.

Principios teóricos que guían la unidad didáctica: Enfoque socio constructivista: El aprendizaje bajo esta perspectiva, está enmarcado en una relación interactiva que se da entre el profesor, los estudiantes y los contenidos, los cuales conforman el triángulo didáctico, en el que debe haber un estudiante que aprende, desarrollando su actividad mental de carácter constructivo; un profesor que enseña, que ayuda al estudiante en el proceso de construcción de significados y de atribución de sentido a los contenidos de aprendizaje; y un saber que es enseñado y aprendido. Es allí cuando el saber científico que posee el docente, es transformado, para transmitirlo a los estudiantes, convirtiéndose ahora en saber escolar, lo que se denomina: transposición didáctica. Se trata entonces, de convertirle en sencillo, entendible ese saber, para que una vez sea asimilado, se pueda hablar ciencia entre iguales (docente-estudiante).

Pero vale la pena resaltar, que este proceso también se puede dar con un par más experto, un guía que sepa más (más conceptos, más procedimientos, más actitudes), que logre posibilitar un andamiaje. Sea el uno o el otro, aparte de poseer saber científico, debe valerse de unas mediaciones semióticas (ayudas de tipo verbal y no verbal que se utilizan para que el estudiante aprenda), así como unas ayudas ajustadas, que representan todas las estrategias que utiliza el docente para posibilitar el aprendizaje. Por ej. El uso de los recursos tecnológicos. Coll y Monereo (2008), (Citados por Gutiérrez, Buriticá y Rodríguez, 2011), plantean que el diseño tecnopedagógico es fundamental, consiste en la planeación interrelacionada de lo pedagógico y los recursos o herramientas tecnológicas al servicio de los procesos de enseñanza y de aprendizaje para cada situación educativa particular. Es así como, el docente debe identificar saberes previos, es en este momento cuando identifica la zona de desarrollo real, que es el nivel de desarrollo en el que está el estudiante, para llevarlo a una zona de desarrollo potencial (aquellos que sería capaz de hacer con la ayuda del docente o de un compañero (a) más capaz). La

zona de desarrollo próximo está localizada, entre el nivel de desarrollo real y el nivel de desarrollo potencial. Cuando el estudiante logra enlazar el tema nuevo con el anterior, posibilitando un anclaje o modificación en su estructura cognitiva, es en este momento cuando el aprendizaje adquiere significado.

Se debe tener en cuenta que los saberes que comienzan a consolidarse en este proceso de enseñanza - aprendizaje, se traducen en contenidos: conceptuales, que aluden al ¿qué?, como su nombre lo indica, a los conceptos que se van a transmitir; procedimentales, que hacen referencia al ¿cómo los van a aprender? y, actitudinales, que responden a la pregunta ¿cómo los van a aplicar?, en este momento es cuando el aprendizaje adquiere sentido para el estudiante. Además, articular los tres tipos de contenidos, es lo que va a posibilitar el desarrollo de habilidades de pensamiento cognitivo-lingüísticas, donde el estudiante estará en capacidad de describir, explicar, justificar, interpretar, argumentar, etc.

Dentro del enfoque socio-constructivista, el trabajo se orienta primero, en pequeño grupo, posteriormente, con la totalidad del grupo, en donde se da un trabajo colaborativo e interactivo. Por último, se desarrolla el trabajo individual, se va delegando para que el estudiante se vaya autorregulando; es por ello que va de lo social a lo individual.

Por último, dentro de este enfoque está presente la evaluación, la cual no evalúa únicamente conceptos, pues no son solo contenidos de carácter conceptual los que permean el proceso de enseñanza- aprendizaje. Se establece a partir de tres miradas: la propia (autoevaluación), la de los pares (coevaluación) y la del docente (heteroevaluación).

La autoevaluación no debe traducirse en una “lista de chequeo”, sino en una reflexión crítica de lo que cada uno hace. Estimula la retroalimentación constante para reconocer sus

limitaciones, posibilidades y cambios que deba emprender para mejorar su aprendizaje. Mide la capacidad del estudiante para juzgar sus logros frente a lo que aprende, respondiendo a preguntas como: ¿Cómo lo logra?, ¿Cuándo? ¿Cómo sitúa su propio desempeño frente al de los demás?, ¿Qué puede hacer para mejorar?

La coevaluación es un proceso de construcción entre dos seres humanos, no debe convertirse en una sesión de “aplausos”, pero tampoco de críticas. Busca que quien sea evaluado modifique y mejore, este proceso requiere de honestidad.

La heteroevaluación se da cuando el docente diseña, planifica, implementa y aplica la evaluación, con el ánimo de que el estudiante crezca, encontrando acciones de cambio que contribuyan a su proceso de aprendizaje. Se debe tener presente, que no se puede evaluar lo que no se ha enseñado.

De igual manera, es necesario tener presente además, que la evaluación se da en tres momentos: Evaluación inicial o diagnóstica, que valora el nivel de conocimientos previos de los estudiantes; la evaluación procesual, es la que se va realizando a lo largo del proceso, detectando los avances y debilidades que el estudiante ha tenido durante el mismo y, la evaluación final, que es la que determina el nivel alcanzado por el estudiante.

Los criterios de evaluación, así como los acuerdos que se establecen al comienzo de una clase, entre el docente y los estudiantes, es lo que se denomina contrato didáctico. Y hace referencia a un conjunto de pactos, que buscan regular comportamientos, interacciones, relaciones etc. Entre el docente y el grupo de estudiantes. Requiere de un compromiso recíproco entre ambas partes, para respetar y/o cumplir con dicho contrato.

Todos los elementos anteriormente mencionados, que confluyen dentro de la didáctica, se deben tener presentes en el proceso de enseñanza- aprendizaje, en aras de una formación realmente integral.

Metodología: En la presente unidad didáctica, se implementan las siguientes estrategias de aprendizaje: trabajo colaborativo, producción escrita, mapas conceptuales, cuadros comparativos, estudio de casos.

Evaluación: La evaluación se da en los tres momentos: inicial, procesual y final. En esta última, se plantean criterios tendientes no solo a evaluar los contenidos conceptuales, sino también procedimentales y actitudinales.

Tabla 8. Sesión 1: El contrato didáctico

Objetivos	Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales	Recursos	Evaluación
Presentar a los estudiantes el plan de trabajo, la unidad didáctica y los objetivos que se esperan alcanzar con el desarrollo de la misma.	Aproximación a la zona real de los estudiantes a partir de los saberes previos que poseen en torno a las siguientes categorías: bullying, causas del bullying, consecuencias del bullying, tipos de bullying, la conciliación y /o	Construcción del acuerdo didáctico. -Elaboración de un escrito acerca de los intereses y /o expectativas que les despierta el tema, así como los aprendizajes que consideren, pueden lograr al terminar el desarrollo de la	Los estudiantes participan en la construcción del acuerdo didáctico.	Hojas de block. Lapicero	Se tiene en cuenta la participación de los estudiantes en la construcción del acuerdo didáctico. -Se valora el interés por el desarrollo de la unidad didáctica. -Se valora la producción escrita de cada estudiante,

	mediación del conflicto.	unidad didáctica			en cuanto a coherencia y cohesión; frente a la zona real de cada uno o cada una.
--	--------------------------	------------------	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9. Sesión 2: Indagación de saberes previos sobre el bullying

Objetivos	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales	Recursos	Evaluación
<p>-Posibilitar en los estudiantes la construcción de su propio concepto acerca del “Bullying”.</p> <p>-Motivar a los estudiantes a</p>	<p>-El bullying</p>	<p>-Indagación de saberes previos. Se plantearán preguntas orientadoras, en aras de conocer el concepto que poseen los estudiantes acerca del “Bullying”.</p> <p>-Los estudiantes observan el video “Fito bully”.</p> <p>-Posteriormente, se reúnen en pequeños</p>	<p>-Se invita a los estudiantes a exponer sus puntos de vista a partir del siguiente texto:</p> <p>La niña a la que llamas “gorda”, pasa días sin comer para bajar de peso.</p> <p>Al niño que le dices “bruto”</p>	<p>- Computador</p> <p>-Video beam</p> <p>-Video: “Fito bully”</p> <p>-Hojas de block</p> <p>-Fotocopias</p> <p>-Pliegos de papel bond.</p> <p>-Marcadores</p>	<p>-Los estudiantes realizan un cuadro comparativo, en el que se establecen diferencias entre los sentimientos y/o emociones que puede sentir un estudiante cuando es víctima de bullying, respecto a otro o a otra que no lo es.</p>

<p>que expresen ideas y/o sentimientos propios acerca del “Bullying”.</p>		<p>grupos para dar respuesta a preguntas como:</p> <p><i>¿De qué trata el video?, ¿Cómo crees que se puede sentir Fito?, ¿Qué harías si estuvieras en el lugar de Fito?</i></p> <p>-Cada grupo nombra un monitor, quien debe socializar el trabajo</p>	<p>quizás tiene problemas de aprendizaje.</p> <p>La niña a la que acabas de llamar “fea”, pasa horas arreglándose para que personas como tú la acepten.</p> <p>El niño de quien te burlas en la escuela, quizás recibe abuso en el hogar, como para</p>	<p>-Posteriormente, se posibilita una puesta en común.</p> <p>-Se tienen en cuenta además, los siguientes criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Participación en clase. *Producción grupal. * Entrega oportuna de los trabajos asignados.
---	--	--	---	---

		<p>realizado en pequeño grupo.</p> <p>-Luego, cada estudiante debe redactar un escrito acerca de la opinión que le merece “El bullying”.</p> <p>-Finalmente, se le entrega a cada estudiante el concepto del tema planteado. (Anexo A).</p>	<p>que tú sigas destruyendo su autoestima...</p> <p>- Se fijan pliegos de papel bond alrededor del aula, para que los estudiantes plasmen allí su punto de vista.</p>		
--	--	---	---	--	--

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10. Sesión 3: Causas del bullying

Objetivos	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales	Recursos	Evaluación
<p>-Determinar las causas que motivan a un estudiante a la práctica del bullying.</p> <p>-Sensibilizar en torno a las causas del bullying a través del trabajo colaborativo.</p> <p>-Promover en los</p>	<p>- Causas del bullying</p>	<p>- Indagación de saberes previos. Se indaga a los estudiantes por el concepto de bullying que cada uno posee, después de haber llevado a cabo la sesión anterior.</p> <p>-Posteriormente, se proyecta el video: “El sándwich de</p>	<p>--En los mismos equipos de trabajo, elaboran una carta dirigida a la estudiante que promueve el bullying en el video: “El sándwich de Mariana”, en la que manifiesten recomendaciones que le ayuden a ella a afrontar la</p>	<p>-Hojas de block</p> <p>-Video beam</p> <p>-Video: “El sándwich de Mariana”.</p> <p>-Fotocopias</p>	<p>-Cada estudiante relata un final para el video: “El sándwich de Mariana”.</p> <p>-Se tienen en cuenta además, los siguientes criterios de evaluación:</p> <p>*Participación activa en las</p>

<p>estudiantes la descripción, a través del planteamiento de situaciones de la vida cotidiana.</p>		<p>Mariana”, a partir del cual se establecen pequeños grupos, en los que dan respuestas a las siguientes preguntas:</p> <p><i>¿Hasta qué punto crees que es importante la educación y el ejemplo que los padres brindan a los hijos e hijas?</i></p> <p><i>¿Conoces un caso</i></p>	<p>situación familiar que está viviendo</p>		<p>diferentes actividades propuestas.</p> <p>*Producción grupal.</p> <p>* Entrega oportuna de los trabajos asignados.</p>
--	--	---	---	--	---

		<p><i>similar al del video?</i></p> <p><i>¿Qué crees que motiva a un estudiante a intimidar a otro o a otra?</i></p> <p>-A continuación cada pequeño grupo prepara un dramatizado para socializar ante el resto de compañeros o compañeras; una situación de acoso</p>		
--	--	--	--	--

		<p>que hayan evidenciado dentro del colegio, en algún momento de su vida escolar.</p> <p>- Después de la puesta en escena de cada subgrupo, cada estudiante lista, las que considere, son las causas del bullying.</p>			
--	--	--	--	--	--

		<p>-Por último, a cada estudiante se le hace entrega de una fotocopia que recoge aspectos teóricos alusivos al tema. (Anexo B)</p>			
--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11. Sesión 4: Consecuencias del bullying

Objetivos	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales	Recursos	Evaluación
<p>Conllevar a los estudiantes a que establezcan las consecuencias del bullying.</p> <p>-Promover en los estudiantes la capacidad de análisis y síntesis para favorecer la comprensión de situaciones</p>	<p>Consecuencias del bullying</p>	<p>-Indagación de saberes previos a partir de la proyección del video de la canción: “Jhony” (Craig David).</p> <p>-Posteriormente se organizan en pequeños grupos, para describir y analizar la situación que afronta el protagonista del video.</p> <p>-A continuación, se</p>	<p>-Los estudiantes verbalizarán su opinión a partir de los siguientes planteamientos:</p> <p>*Frente al proceder de quienes presencian el bullying y no hacen nada.</p> <p>*La presencia de</p>	<p>-Video beam.</p> <p>-Video: “Jhonny”</p> <p>-Pliegos de papel bond.</p> <p>-Marcadores</p>	<p>-Cada estudiante consultará acerca de casos de bullying que se hayan presentado en el país, y establecerán las consecuencias que éstos han acarreado.</p> <p>-Se socializarán las consultas en la</p>

planteadas.		<p>fijan en el aula pliegos de papel bond, para que plasmen allí los sentimientos que se pueden generar en el protagonista del video, como víctima del bullying.</p> <p>-Se recogen los aportes de cada subgrupo y se abre una plenaria a partir de éstos.</p> <p>-Posteriormente, cada uno escribe acerca de lo que hubiese hecho en el</p>	<p>bullying al interior de la propia aula de clase.</p> <p>*La identificación de cada uno (a) con algún personaje de la película.</p>		siguiente clase.
-------------	--	--	---	--	------------------

		<p>lugar de la víctima.</p> <p>-Finalmente a cada estudiante se le hace entrega por escrito de “Las consecuencias del bullying” (Anexo N° D).</p>			
--	--	---	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12. Sesión 5: Tipos de bullying

Objetivos	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales	Recursos	Evaluación
<p>Promover en los estudiantes la identificación de los “Tipos de bullying”.</p> <p>-Contribuir al desarrollo del pensamiento social a través de la clasificación y la argumentación.</p>	<p>- Tipos de bullying</p>	<p>-Indagación de saberes previos. Se solicita a los estudiantes que conformen grupos de cuatro estudiantes, para que lleven a escena una situación, a través de la cual se logre apreciar la existencia de algún “Tipo de bullying”.</p>	<p>-Se proyecta a los estudiantes el video: “El bullying. Sus tipos y soluciones.”</p> <p>-Se abre una plenaria a partir de las siguientes preguntas referentes al video: <i>¿Conoces todos los tipos de bullying</i></p>	<p>-Video beam</p> <p>-Video: “El bullying, sus tipos y soluciones”</p> <p>- Papel bond.</p> <p>- Marcadores.</p> <p>-Revistas, periódicos.</p> <p>-Colbón</p> <p>-Tijeras</p>	<p>Cada estudiante completa un mapa conceptual que recoge aspectos teóricos alusivos al tema en cuestión. (Anexo E).</p> <p>-Se valora la identificación que los estudiantes hagan en relación con los tipos de</p>

		<p>- A continuación se realiza un trabajo en gran grupo, que consiste en hacer referencia al tipo de bullying que identifican en cada escena.</p> <p>-Los aportes se escriben en el tablero.</p> <p>- Posteriormente a cada equipo de trabajo se le suministra un</p>	<p><i>que muestra el video?, ¿De cuáles tipos de bullying no tenías conocimiento? ¿Consideras que existe una excusa que justifique agredir de cualquier manera a otra persona? ¿Qué actitud crees que debería asumir cada uno para contribuir con la erradicación del</i></p>		<p>bullying.</p> <p>-Se propone una autoevaluación acerca del trabajo realizado durante la sesión.</p> <p>-Se tienen en cuenta los aportes realizados por los estudiantes y/o las opiniones expuestas durante la plenaria.</p>
--	--	---	---	--	--

		<p>pliego de papel bond, revistas, periódicos, colbón, y tijeras para que elaboren un collage sobre los tipos de bullying que conocen.</p> <p>-Luego de terminada la actividad, se fijan en el aula los collages que cada grupo de trabajo elaboró.</p>	<p><i>bullying?</i></p> <p>A continuación, se les hace entrega por escrito de los “Tipos de bullying”.(Anexo D).</p>		
--	--	---	--	--	--

		<p>-Finalmente, cada uno determina cuál de las escenas le genera más impacto.</p> <p>Argumentan por escrito su respuesta.</p>			
--	--	---	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

Tabla 13. Sesión 6: El abordaje del bullying a través de la mediación escolar

Objetivos	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales	Recursos	Evaluación
<p>- Demostrar cómo la intervención de una tercera parte (mediación) puede ayudar a solucionar los conflictos generados por el bullying.</p> <p>-Promover en los estudiantes la interpretación a partir de estudios</p>	<p>- La mediación escolar.</p>	<p>-Indagación de saberes previos. Se pregunta a los estudiantes acerca del concepto que cada uno o cada una tienen sobre el tema planteado, y que relación puede existir entre éste y los temas abordados en sesiones anteriores.</p> <p>- A continuación se</p>	<p>-En los mismos equipos de trabajo, organizan la demostración de una mediación, a partir de un estudio de caso. (Anexo G).</p>	<p>- Video beam</p> <p>-Video: “Mediadores y mediadoras en acción”.</p> <p>- Fotocopias</p> <p>-Hojas de block</p> <p>-Lapiceros</p>	<p>-Se propone una autoevaluación acerca del trabajo individual durante las diferentes sesiones.</p> <p>-Se valoran las opiniones expuestas por los estudiantes en cuanto al manejo del conflicto escolar.</p>

<p>de caso que contribuyan al desarrollo de pensamiento social, a partir de la interpretación de opiniones personales y razonamientos propios.</p>		<p>establecen pequeños grupos de trabajo, en los cuales se les solicita a los estudiantes que piensen en situaciones que pueden producir dificultades para solucionar un problema de “tú a tú”.</p> <p>- Luego, se les hace saber que cuando no sean capaces de resolver un problema de “tú a tú”, pueden pedir la ayuda de</p>			<p>-Se tienen en cuenta las conclusiones planteadas frente a lo aprendido en las diferentes sesiones, así como las habilidades de pensamiento que se logren evidenciar a través de sus producciones escritas y orales.</p>
--	--	---	--	--	--

		<p>terceras partes como mediadores. Se explica que los mediadores escolares son imparciales y generalmente reciben un entrenamiento especial.</p> <p>-A continuación, se les proyecta un video acerca de “Mediadores y mediadoras en acción”.</p> <p>-Posteriormente, cada estudiante, escribe</p>			
--	--	--	--	--	--

		<p>acerca de cómo el proceso mediación del video, se compara con “La sala de conciliación” que funciona dentro de la institución.</p> <p>-Por último se les entrega una fotocopia que contiene el concepto de Mediación y Conciliación. (Anexo E.).</p>			
--	--	---	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

Tabla 14. Sesión 7: El abordaje del bullying a través de la mediación escolar

Objetivos	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales	Recursos	Evaluación
<p>-Promover la sala de conciliación como un espacio para solucionar situaciones suscitadas por el bullying.</p> <p>-Identificar estudiantes capaces de mediar en situaciones de bullying.</p>	<p>La mediación escolar.</p>	<p>-Indagación de saberes previos. Se plantean preguntas con el fin de conocer el concepto que ahora poseen los estudiantes frente a la mediación.</p> <p>-A continuación, por pequeños grupos, y de acuerdo con el</p>	<p>-Se solicitará a los estudiantes que propongan una situación de bullying que se practique con frecuencia al interior del aula de clase.</p> <p>-Se escogerán dos estudiantes dentro del grupo, para que junto con otros dos</p>	<p>-Fotocopias.</p> <p>-Lapiceros.</p> <p>Sala de conciliación.</p> <p>-Citatorios.</p>	<p>-En los mismos equipos de trabajo, los estudiantes elaboran un plegable para promocionar la sala de conciliación.</p> <p>Posteriormente, se desplazan por las diferentes aulas de la Básica Primaria, para hacer entrega del respectivo</p>

		<p>video proyectado en la sesión anterior, los estudiantes identifican las cualidades que deben caracterizar a un mediador escolar.</p> <p>-Posteriormente se socializa la producción de cada equipo de trabajo, y se retroalimenta con una fotocopia que contiene el “Perfil de los mediadores</p>	<p>(escogidos previamente como mediadores), lleven a escena una intervención a la situación anterior.</p> <p>-A continuación se establecerá un cronograma, en el cual se distribuirán los 10 estudiantes que están a cargo de la sala de conciliación (De lunes a viernes, dos estudiantes por día,</p>		<p>volante.</p>
--	--	---	---	--	-----------------


		<p>escolares". (Anexo H)</p> <p>- Luego, se exhorta al grupo a que escojan 10 estudiantes que a su criterio, cumplan con los anteriores requisitos, para que sean quienes estén a cargo del proceso de conciliación en el espacio físico habilitado para este fin.</p> <p>-Por último, se</p>	<p>en horas de descanso).</p> <p>-Finalmente, se socializan los citatorios que los estudiantes diligencian para solicitar las intervenciones, cuando haya lugar.</p>		
--	--	---	--	--	--

		acuerda una fecha para que los estudiantes escogidos, reciban una capacitación por parte de las docentes, respecto al tema de la mediación			
--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia


Anexo B. Cuestionario causas del bullying

Tabla 15. Cuestionario de saberes previos sobre el bullying

 <p>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA FACULTAD DE EDUCACIÓN MAESTRÍA EN EDUCACIÓN</p>
<p>Proyecto de investigación: incidencia de la aplicación de una unidad didáctica en el manejo del bullying, a través de la implementación de una sala de conciliación en los estudiantes de grado 5° de la institución educativa cámara junior-sede cámara junior.</p>
<p>Orientación: El presente cuestionario pretende saber qué conocen ustedes cómo estudiante, sobre el bullying. A continuación, encuentran una serie de preguntas para que las lean, las comprendan y den sus respuestas de acuerdo con lo que piensan sobre cada una de ellas.</p>
<p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. ¿De qué trata el video?2. ¿Cómo crees que se puede sentir Fito?3. ¿Qué harías si estuvieras en el lugar de Fito?

Anexo C. Rejilla de observación

Tabla 16. Rejilla de observación

 <p>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICO DE PEREIRA FACULTAD DE EDUCACIÓN MAESTRÍA EN EDUCACIÓN</p>	
<p>Proyecto de investigación: incidencia de la aplicación de una Unidad Didáctica en el manejo del bullying, a través de la implementación de una sala de conciliación, en los estudiantes de grado 5°, de la Institución Educativa Cámara Junior-Sede Cámara Junior.</p>	
<p>Orientación: La presente rejilla sirve para describir lo que se observa en una sesión estándar de la unidad didáctica.</p>	
Descripción	Interpretación